



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

TÍTULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL

**“Evaluación financiera de las unidades de salud El Tambo, San Pedro de la
Bendita y Olmedo, del distrito 11D02, provincia de Loja, 2014”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Narváez Romero, Karla Alexandra, Odont.

DIRECTOR: Chinín Campoverde, Víctor Eduardo, Dr.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2016

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctor.

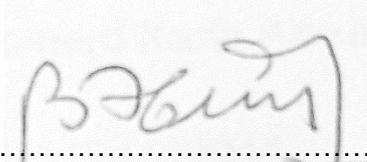
Chininín Campoverde, Víctor Eduardo

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación titulado “Evaluación financiera de las unidades de salud El Tambo, San Pedro de la Bendita y Olmedo, del distrito 11D02, de la zona 7, 2014” realizado por Narváez Romero, Karla Alexandra, Odont.; ha sido orientado y revisado durante su ejecución, el cual cumple los requisitos establecidos en las normas generales para la graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo que autorizo su presentación para los fines pertinentes.

Loja, Marzo 2016

f).....


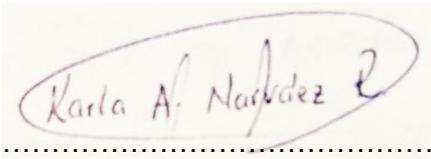
Chininín Campoverde, Víctor Eduardo, Dr.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Narváez Romero Karla Alexandra, declaro ser autora del presente trabajo de titulación: Evaluación financiera de las unidades de salud El Tambo, San Pedro de la Bendita y Olmedo, del distrito 11D02, de la zona 7, 2014, de la Titulación Magíster en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local, siendo Víctor Chinín Campoverde director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

Loja, Marzo 2016

f).....


Autora: Narváez Romero Karla Alexandra

Cédula: 1104468044

DEDICATORIA

Dedico esta realización tanto profesional como persona en primer lugar a Dios que ha sido mi guía incondicional; la razón de mi existir, mi hija Valentina; y todos mis familiares que constantemente me han apoyado en todo cuanto me he propuesto.

Karla

AGRADECIMIENTOS

A todos quienes de una u otra manera me han apoyado para alcanzar el logro obtenido.

A la Universidad Técnica Particular de Loja por brindarme la oportunidad de superarme profesionalmente.

A mi Director de Tesis y demás Docentes de la Titulación por todo el apoyo y guía prestados.

Karla

INDICE

CARÁTULA	i
CERTIFICACION DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
INDICE DE CONTENIDOS	vi
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
PROBLEMATIZACIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	5
OBJETIVOS	6
CAPÍTULO I	7
1. Marco teórico	7
1.1. Marco Institucional	8
1.1.1. Aspecto Geográfico	8
1.1.1.1. Aspecto geográfico del SCS El Tambo	9
1.1.1.2. Aspecto geográfico del SCS San Pedro de la B.	9
1.1.1.3. Aspecto geográfico del SCS Olmedo	10
1.1.2. Dinámica Poblacional	11
1.1.3. Misión de la Dirección Distrital 11D02	12
1.1.4. Visión de la Dirección Distrital 11D02	12
1.1.5. Organización Administrativa	12
1.1.6. Prestaciones de Salud	13
1.1.6.1. Prestaciones del SCS El Tambo	14
1.1.6.2. Prestaciones del SCS San Pedro de la B.	15
1.1.6.3. Prestaciones SCS Olmedo	15
1.1.7. Datos Estadísticos de Morbilidad	16
1.1.7.1. SSC El Tambo	16
1.1.7.2. SSC San Pedro de la Bendita	16
1.1.7.3. SSC Olmedo	17
1.1.8. Características geofísicas de la institución	18
1.1.9. Políticas de la institución	18
1.2. Marco Conceptual	18
1.2.1. Modelo de Atención Integral de Salud	19
1.2.2. Red Pública Integral de Salud	20
1.2.3. Niveles de atención en Salud	21
1.2.4. Atención Primaria de Salud	21
1.2.5. Costos en Salud	22
1.2.6. Eficiencia, Eficacia y Calidad	23
1.2.7. Gestión productiva de la Unidad de Salud	23
1.2.8. Sistema de Información gerencial en Salud	24
1.2.9. Financiamiento del sistema de Salud	24
CAPÍTULO II	26
2. Diseño metodológico	26
2.1. Matriz de involucrados	27
2.2. Árbol de problemas	28
2.3. Árbol de objetivos	29
2.4. Matriz de marco lógico	30

CAPÍTULO III.....	33
3. Resultados.....	33
3.1. Resultado 1. Servicios de salud costeados.....	34
3.1.1. Actividad 1. Socialización del proyecto.....	34
3.1.2. Actividad 2. Recolección de información.....	35
3.1.3. Actividad 3. Procesamiento de datos.....	36
3.1.4. Actividad 4. Generación de resultados.....	36
3.1.5. Análisis del resultado.....	42
3.2. Resultado 2. Prestaciones de salud valoradas económicamente.....	43
3.2.1. Socialización de tarifario del Sistema Nacional de Salud.....	43
3.2.2. Recolección de información de la producción.....	43
3.2.3. Valoración económica de las prestaciones de salud.....	44
3.2.4. Análisis del resultado.....	45
3.3. Resultado 3. Estrategias de mejoramiento de gestión financiera.....	46
3.3.1. Cálculo del punto de equilibrio.....	46
3.3.2. Socialización de resultados.....	47
3.3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento.....	48
3.3.4. Análisis del resultado.....	50
3.4. Análisis general de los resultados.....	50
3.4.1. Presentación del informe final.....	50
CONCLUSIONES.....	51
RECOMENDACIONES.....	52
BIBLIOGRAFÍA.....	53
ANEXOS.....	55

RESUMEN

La "Evaluación Financiera de los Subcentros de salud El Tambo, San Pedro de la Bendita y Olmedo, pertenecientes a la Dirección Distrital 11D02, Provincia Loja, 2014" se ejecutó con la finalidad de determinar los egresos e ingresos económicos reales de las prestaciones de salud en relación al nivel de producción.

La metodología del proyecto de investigación se desarrolló en tres momentos principales, los cuales son: 1) Levantamiento de información de producción y gastos generales respecto a la prestación de servicios en los Subcentros analizados; 2) Tabulación, registro e ingreso de la información al programa WinsiG para la valoración económica de las prestaciones de salud; aplicación del tarifario del Sistema Nacional de Salud vigente al año 2014, y, 3) Análisis y formulación de estrategias para mejorar la gestión en los servicios de salud.

Con el presente trabajo, se determinó el costo real de los servicios de salud prestados en todas y cada una de las unidades intervenidas, y los ingresos generados por las prestaciones de salud otorgadas, estableciendo y recomendando finalmente las estrategias para el desarrollo de una adecuada gestión de los servicios prestados.

Palabras Claves: Evaluación Financiera, prestaciones de salud, servicios de salud, costos, estrategias de gestión financiera.

ABSTRACT

The "Financial Evaluation of the health sub-El Tambo, San Pedro de la Bendita and Olmedo, belonging to the District Direction 11D02, Loja Province, 2014" executed in order to determine the real costs of health benefits in relation to production level.

The methodology of the research project was developed in three main stages, which are: 1) Information gathering and production overheads regarding the provision of services in the sub-centers analyzed; 2) Tab, registration and entry of information to WinsiG program for the economic valuation of health benefits; and 3) analysis and formulation of strategies to improve the management of health services.

In the present work, the real cost of health services provided in each and every one of the units was determined intervened, establishing and finally recommending strategies for the development of appropriate management of the facilities provided.

Key words: Financial evaluation, health benefits, health services, costs, financial management strategies.

INTRODUCCIÓN

La salud es reconocida como un derecho fundamental garantizado por el Estado, y se constituye en un eje estratégico para el desarrollo y el logro del Buen Vivir.

Consecuentemente, el Ministerio de Salud Pública en su calidad de Autoridad Sanitaria Nacional está implementando un Modelo de Atención Integral de Salud a fin de mejorar el sistema nacional de salud; sistema que estaba caracterizado por una marcada inequidad en el acceso a los servicios, así como una organización fragmentada, centralizada y desarticulada en la provisión de los mismos.

Este Modelo de Atención Integral de Salud, en su primera etapa, ha demandado el mejoramiento de la infraestructura, equipamiento, recursos humanos, dotación de medicamentos e insumos a las unidades de salud, con la finalidad de incrementar la cobertura de atención; para lo cual, la inversión en el sector salud en los últimos años ha alcanzado niveles sin precedentes.

Es por esto que la Universidad Técnica Particular de Loja, a través de la Maestría de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local propone el desarrollo del proyecto de investigación Evaluación Financiera del año 2014, en los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención. Proyecto que evalúa el desenvolvimiento financiero de los Subcentros de Salud de El Tambo, San Pedro de la Bendita y Olmedo, pertenecientes a la Dirección Distrital 11D02 de la provincia de Loja.

El informe correspondiente incluye: el Capítulo I: Marco Teórico, Capítulo II: diseño metodológico, y Capítulo III: resultados, las conclusiones y recomendaciones.

La metodología utilizada, conforme al Marco Lógico desarrollado, contempla la revisión segregada de la información registrada en el RDACAA de las unidades intervenidas; para su posterior tabulación en matrices formuladas tanto para costos y facturación de los servicios prestados. La información se ingresa en el programa WinsiG diseñado por la Organización Panamericana de la Salud OPS, mediante el cual se obtiene indicadores de cobertura, producción, recursos, rendimientos y costos obteniendo como resultado un análisis completo de costos de las prestaciones por servicios a fin de establecer una propuesta gerencial financiera para el mejoramiento de su gestión.

PROBLEMATIZACIÓN

Los Subcentros de Salud de El Tambo, San Pedro de la Bendita y Olmedo, pertenecientes a la Dirección Distrital 11D02 de la provincia de Loja, corresponden al primer nivel de atención, de carácter ambulatorio y en donde se resuelven problemas de salud de corta estancia; no disponen de una unidad financiera que ejecute el seguimiento y evaluación del costeo y la prestación de servicios.

La falta de la evaluación financiera y su consecuente sistema de información deficiente, no permiten obtener una visión real de la valoración económica de la prestación de servicios en relación a la inversión general ejecutada; situación que repercute en la eficiencia de los servicios de salud prestados, causando directamente malestar a los usuarios de las unidades correspondientes, ya que se evidencia una inadecuada o nula planificación y gestión orientada a estimular la optimización de los recursos así como brindar una atención de calidad.

Además, con fecha 18 de marzo de 2011 y mediante Acuerdo Ministerial 319, la autoridad sanitaria expidió el Tarifario del Sistema Nacional de Salud, instrumento técnico que permite el reconocimiento económico a los prestadores de salud, por los servicios prestados en el contexto de la red pública y complementaria.

En base a lo expuesto, y, tomando en cuenta la importante inversión realizada en el sector Salud durante los últimos años; es urgente implementar una evaluación financiera que permita al equipo administrativo y gerencial del distrito de salud, implementar una gestión adecuada a fin de lograr la optimización y el uso racional de los recursos, orientados a la satisfacción de las necesidades de los usuarios, principalmente de los grupos poblacionales más desprotegidos o en situación de riesgo.

JUSTIFICACIÓN

Ministerio de Salud Pública en su calidad de Autoridad Sanitaria Nacional está implementando un Modelo de Atención Integral de Salud a fin de mejorar el sistema nacional de salud, para lo cual se viene ejecutando una inversión sin precedentes a nivel país.

Sin embargo no se cuenta con una evaluación financiera en las unidades de salud de primer nivel de atención, las cuales son la puerta de entrada a la mayoría de usuarios al sistema integral de salud nacional; situación que no permite tener un detalle real de la inversión por prestación de servicios para ejecutar un adecuado control del gasto, aplicando adicionalmente el tarifado nacional vigente. Consecuentemente se repercute en incremento de los costos al usuario, desmejorando la imagen institucional respecto al servicio brindado.

Es así que la evaluación financiera se posiciona como la herramienta gerencial clave a fin de recopilar la información, análisis e interpretación de los ingresos y egresos en la prestación de servicios de primer nivel; investigación que permitirá establecer los lineamientos y políticas respecto a la gestión en el ámbito administrativo financiero de las unidades de salud para alcanzar la eficiencia de la prestación del servicio.

Finalmente el proyecto permitirá desarrollar prácticamente los conocimientos y habilidades adquiridas en el proceso de aprendizaje ejecutado en la Maestría en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar el componente financiero de los Subcentros de Salud de El Tambo, San Pedro de la Bendita y Olmedo, del Distrito 11D02, provincia de Loja, mediante análisis de costos, valoración económica de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento para fortalecer la formación de Gerencia en Salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Realizar el costeo de los servicios de salud.
2. Valorar económicamente las prestaciones de salud en base al tarifado del sistema nacional.
3. Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Marco Institucional

1.1.1 Aspecto Geográfico.

El distrito 11D02 está conformado por los cantones Catamayo, Chaguarpamba y Olmedo, con un área total de 1.438,52 km².

El clima está caracterizado por un conjunto de caracteres atmosféricos que definen un área variando su tiempo, que fluctúa dependiendo de las condiciones atmosféricas caracterizadas por los estados y la evolución del tiempo en el curso de un periodo suficientemente largo. Según la clasificación Bio-climas de Holdridge existen los siguientes climas SECO – SUBTROPICAL a SECO TROPICAL.

El distrito se encuentra conformado por 9 circuitos, entre los cuales se encuentran El Tambo, Olmedo y San Pedro de la Bendita, como se detalla en la tabla 1.

Tabla 1 .- Circuitos que conforman el distrito 11D02.

ZONA	CONFORMACION DE LA ZONA (PROVINCIAS)	CODIGO DISTRITO	CONFORMACION DEL DISTRITO (CANTONES)	CODIGO CIRCUITO	DESCRIPCIÓN DEL CIRCUITO (PARROQUIAS)
7	Loja	11D02	Catamayo	11D02C01	El Tambo
				11D02C02	Catamayo
				11D02C03	Catamayo
				11D02C04	Zambi, Guayquichuma
				11D02C05	San Pedro de la Bendita
			Chaguarpamba	11D02C06	Chaguarpamba, El Rosario
				11D02C07	Amarillos, Santa Rufina, Buenavista
			Olmedo	11D02C08	Olmedo
				11D02C09	La Tingue

Fuente: Acuerdo Ministerial 557.2012. Subsecretaria Zonal 7, 2013

Elaborado por: Karla Narvaez Romero

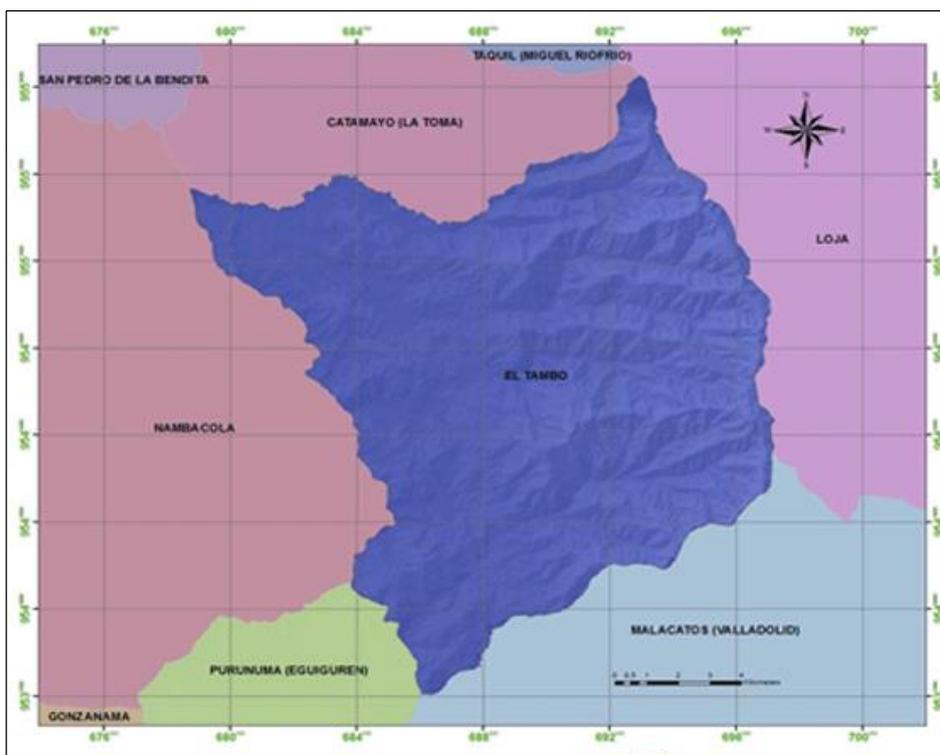
En el presente estudio nos centraremos en las unidades de salud de El Tambo, San Pedro de la Bendita y Olmedo, pertenecientes a los circuitos 11D02C01, 11D02C05 y 11D02C08 correspondientemente.

1.1.1.1. Aspecto geográfico de la unidad de salud de El Tambo.

La unidad de salud de El Tambo se encuentra ubicada en la parroquia rural El Tambo del cantón Catamayo, con una población asignada de 5018 usuarios.

La parroquia El Tambo limita al Norte: con la parroquia urbana Catamayo, al Sur: con la parroquia rural Malacatos, al Este: con el cantón Loja, al Oeste: con la parroquia rural Nambacola. (Figura 1)

Figura 1.- Ubicación de la parroquia El Tambo



Fuente: www.vicacatamayo.com.ec

1.1.1.2. Aspecto geográfico de la unidad de salud de San Pedro de la Bendita.

La unidad de salud de San Pedro de la Bendita se encuentra ubicada en la parroquia que lleva el mismo nombre, cantón Catamayo, con una población asignada de 1723 usuarios.

El cantón Chaguarpamba limita al Norte: con la provincia de El Oro, al Sur: con el cantón Olmedo, al Este: con el cantón Catamayo, al Oeste: con el cantón Paltas. (Figura 2)

Figura 2.- Ubicación del SCS San Pedro de la Bendita



Fuente: www.viajandox.com

1.1.1.3. Aspecto geográfico de la unidad de salud de Olmedo.

La unidad de salud de Olmedo se encuentra ubicada en la ciudad de Olmedo, cantón Olmedo, con una población asignada de 4196 usuarios.

El cantón Olmedo limita al Norte: con el cantón Chaguarpamba, al Sur: con el cantón Paltas, al Este: con el cantón Catamayo, al Oeste: con el cantón Paltas. (Figura 3)

Figura 3.- Ubicación del cantón Chaguarpamba



Fuente: <https://es.wikipedia.org>

1.1.2. Dinámica Poblacional.

El Distrito de Salud 11D02 cuenta con una población asignada de 42669 usuarios; de los cuales, la unidad de El Tambo tiene asignados 5018 usuarios, San Pedro de la Bendita 1723 usuarios, y Olmedo 4196 usuarios.

Tabla 2.- Población en el distrito 11D02

CANTON	PARROQUIAS		POBLACION
CATAMAYO	URBANA	CATAMAYO	19776
		SAN JOSÉ	5645
	RURALES	TAMBO	5018
		SAN PEDRO DE LA BENDITA	1723
		ZAMBI	628
		GUAYQUICHUMA	415
CHAGUARPA MBA	URBANA	CHAGUARPAMBA	3637
	RURALES	SANTA RUFINA	1229
		BUENAVISTA	1233
		ROSARIO	503
OLMEDO	URBANA	OLMEDO	4196
	RURALES	TINGUE	667
TOTAL			42669

Fuente: Distrito 11D02 MSP 2014

En el Distrito la mayor población según el sexo la constituyen las mujeres con el 58,11%, conforme se detalla en la tabla 3.

Tabla 3.- Población por sexo en el distrito 11D02

Unidad de Salud	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
San Pedro de la Bendita	721	1002	1723
Olmedo	1790	2406	4196
El Tambo	2066	2952	5018

Fuente: Distrito 11D02 MSP 2014

A nivel local existe aumento de la Tasa de Crecimiento del 2001 al 2010 en el cantón Olmedo, en cambio en Catamayo y Chaguarpamba se evidencia una disminución de la Tasa de Crecimiento, conforme se detalla en la tabla 4.

Tabla 4.- Tasa de crecimiento poblacional en el distrito 11D02

POBLACION TOTAL DEL ECUADOR 2010	CANTON	TASA DE CRECIMIENTO	
		2001	2010
14483499	CATAMAYO	1,72	1,40
	CHAGUARPAMBA	-2,01	-1,09
	OLMEDO		1,76

Fuente: INEC

1.1.3. Misión del Distrito de Salud 11D02.

Promover condiciones de vida saludables y prestar servicios de salud a la población de acuerdo a la capacidad resolutoria establecida en el licenciamiento, articulado con los otros niveles de atención de la red pública y complementaria que conforman el sistema nacional de salud, para operativizar el Modelo de Atención Integral de Salud con enfoque Individual, Familiar, Comunitario e Intercultural acorde a las políticas del Ministerio de Salud Pública, en el marco del derecho con equidad social, de género e inter-generacional garantizando la atención integrada, continua con calidad y calidez.

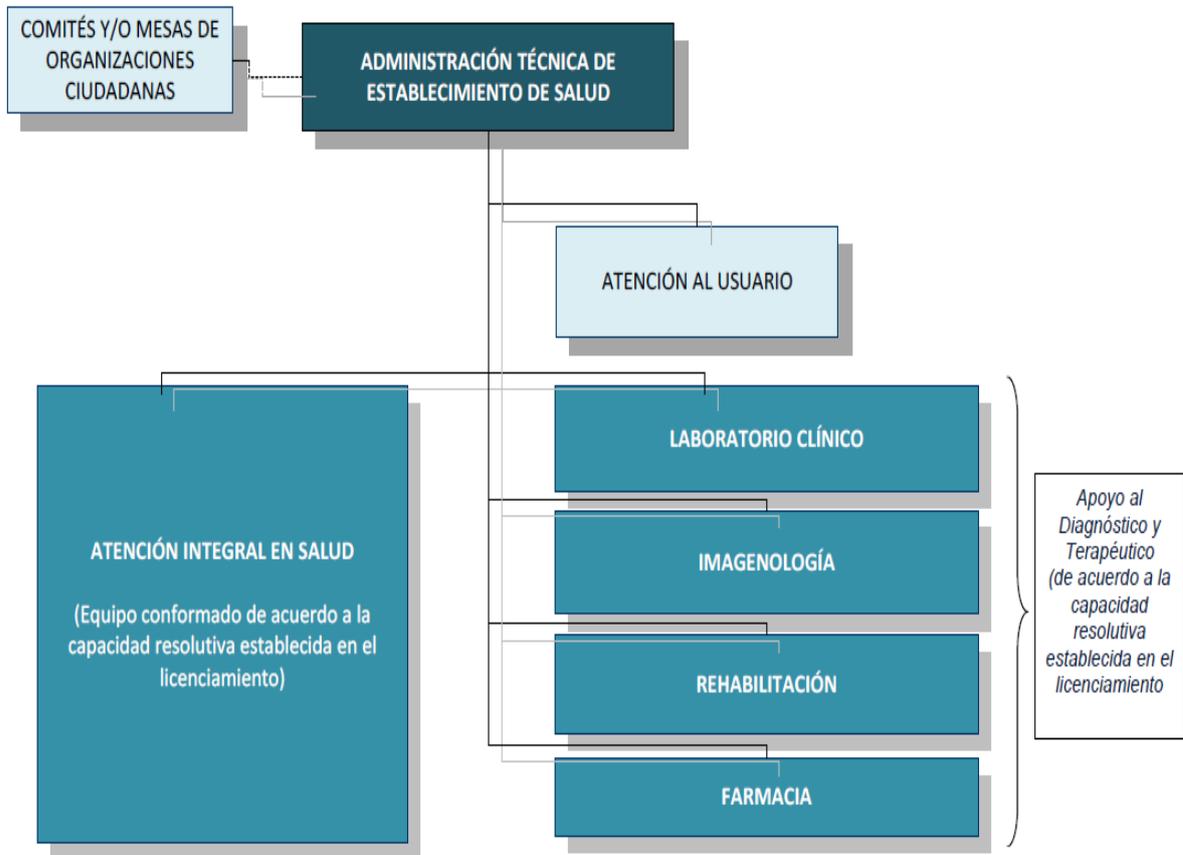
1.1.4. Visión del Distrito de Salud 11D02.

Ser el nivel de atención reconocido por la población como puerta de entrada al Sistema Nacional de Salud, y contar con servicios de salud articulados en la Red Pública Integral de Salud y Red Complementaria para garantizar la continuidad de la atención con los más altos estándares de calidad y excelencia técnica, actuando sobre los problemas de salud y sus determinantes para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población.

1.1.5. Organización Administrativa.

La organización administrativa sigue parámetros establecidos por el MSP que es su máximo organismo rector, correspondiendo en este caso a un centro de salud tipo "A", cuya estructura orgánica conforme el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención del Ministerio de Salud Pública, es:

Figura 4.- Organigrama de las unidades operativas



Fuente: Estatuto del MSP 2013

1.1.6. Prestaciones de Salud.

Por su contacto directo con la comunidad, cubre a toda la población. Este nivel resuelve las necesidades básicas y/o más frecuentes de la comunidad. Los servicios dan integral dirigida a la familia, individuo y comunidad, enfatizando en la promoción y prevención. Estas actividades son intra y extramurales, tanto por los médicos, odontólogos y enfermeras, conforme a la población de responsabilidad, que en este caso corresponden a centro de salud tipo "A":

Tabla 5.- Cartera de servicios y personal de la unidad de salud tipo “A”

Población de Responsabilidad		2.001 A 10.000
Cartera de Servicios		✓ Atención integral de medicina familiar. ✓ Promoción de salud y prevención de la enfermedad. ✓ Salud oral.
Talento Humano	Equipo de Atención Integral de Salud: ❖ Médica/o ❖ Enfermera/o ❖ Técnico de Atención Primaria de Salud	Urbano: 1 por cada 4000 habitantes Rural: 1 por cada 1500 a 2500 H
	➤ Odontóloga/o	1 por cada 5000 habitantes (Itinerante)
	➤ Otros Profesionales de Salud	1
	➤ Asistentes Administrativos: (Admisión, manejo de archivo, farmacia).	1-4

Fuente: MAIS 2013

1.1.6.1. Prestaciones de la unidad de salud de El Tambo.

La unidad de salud de El Tambo cuenta con edificación propia de 183,90 metros cuadrados, y ofrece los servicios de medicina general, odontología y enfermería, con el siguiente personal:

Tabla 6.- Prestaciones de la unidad de salud de El Tambo

	NOMBRES	SERVICIO
1	AGILA JIMENEZ ALVARO JAVIER	MEDICO RURAL
2	CUENCA CARRION LINA DE JESUS	ODONTOLOGO GENERAL
3	MALDONADO QUEZADA LUZ ALEGRIA	MEDICO GENERAL SUBCENTRO
4	ALVARADO AZUERO ANGELICA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
5	CISNEROS CORONEL	ODOTOLOGO
6	GONZALEZ TORRES XIMENA	MEDICO/A
7	LOPEZ VIVANCO JESSICA	MEDICO RURAL
8	LEON AUCAPIÑA	ODONTOLOGO RURAL
9	CARPIO RODRIGUEZ MARIA	MEDICO RURAL
10	ORTEGA ESPINOZA MELISSA	MEDICO RURAL

Fuente: RR.HH. Distrito 11D02, año 2014

Elaborado por: Karla Narváez

1.1.6.2. Prestaciones de la unidad de salud de San Pedro de la Bendita.

La unidad de salud de San Pedro de la Bendita cuenta con edificación propia de 113,52 metros cuadrados, y ofrece los servicios de medicina general y odontología, con el siguiente personal:

Tabla 7.- Prestaciones de la unidad de salud de San Pedro de la Bendita

	NOMBRES	SERVICIO
1	GOMEZ SOTOMAYOR ANDRES	MEDICO RURAL
2	LEON AUCAPIÑA SHIRLEY	ODONTOLOGO GENERAL
3	BLACIO SAMANIEGO PIEDAD	MEDICO

Fuente: RR.HH. Distrito 11D02, año 2014

Elaborado por: Karla Narváez

1.1.6.3. Prestaciones de la unidad de salud de Olmedo.

La unidad de salud de Olmedo cuenta con edificación propia de 175,28 metros cuadrados, y ofrece los servicios de medicina general, ginecología, odontología y enfermería con el siguiente personal:

Tabla 8.- Prestaciones de la unidad de salud de Olmedo

	NOMBRES	SERVICIO
1	AGUIRRE BERMEJO JOSE	MEDICO
2	CHANG ZAMBANO	OBSTETRIZ
3	MEDINA ESPINOZA JANINA	MEDICO
4	ROJAS ORNOÑEZ ISRAEL	MEDICO RURAL
5	QUINCHE CORDOVA JOSE	MEDICO RURAL
6	GUERRERO VACA LEONARDO	ODONTOLOGO RURAL
7	OVIEDO PACCHA GLADYS	MEDICO
8	TAPIA TAPIA RAQUEL	ODONTOLOGA

Fuente: RR.HH. Distrito 11D02, año 2014

Elaborado por: Karla Narváez

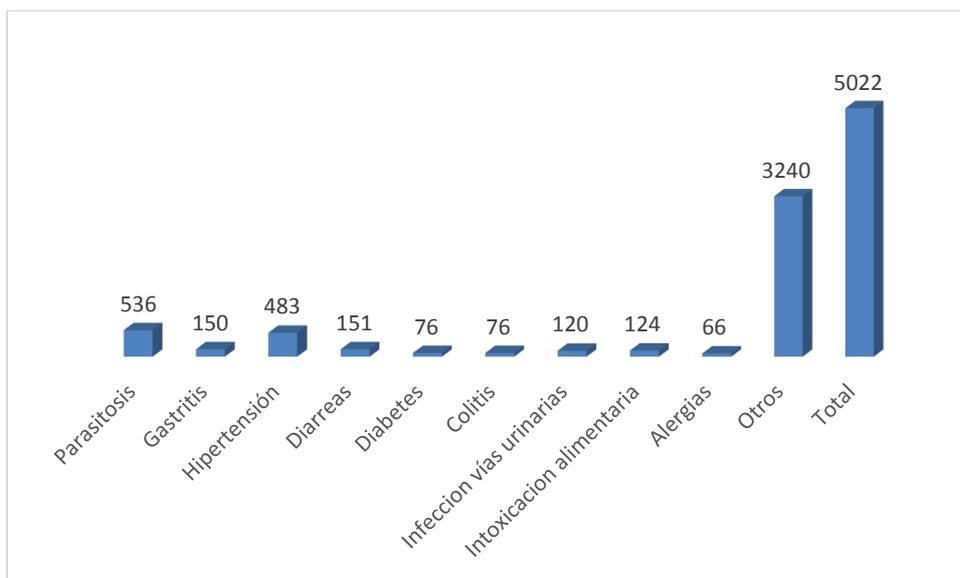
1.1.7. Datos Estadísticos de Morbilidad.

1.1.7.1. Unidad de salud de El Tambo.

La principal causa de morbilidad en consulta externa en la unidad de salud de El Tambo es Parasitosis con 536 casos, debido a la falta de una buena práctica de higiene y condiciones deficientes de saneamiento general.

Además entre otras principales causas de morbilidad se encuentran: hipertensión, diarrea, diabetes, intoxicación alimentaria e infección de vías urinarias.

Figura 5.- Principales causas de morbilidad en consulta externa en El Tambo



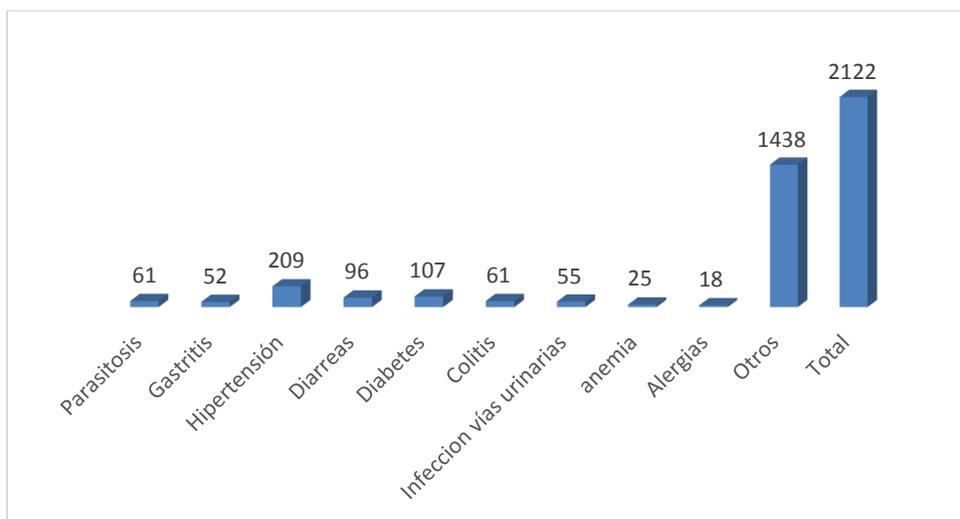
Fuente: RDACCA Distrito 11D02 año 2014
Elaborado por: Karla Narváez

1.1.7.2. Unidad de salud de San Pedro de la Bendita.

La principal causa de morbilidad en consulta externa en la unidad de salud de San Pedro de la Bendita es Hipertensión con 209 casos, debido a la falta de una alimentación saludable y sedentarismo.

Así mismo, entre otras principales causas de morbilidad se encuentran: diabetes, diarrea, parasitosis y colitis.

Figura 6.- Principales causas de morbilidad en consulta externa en San Pedro de la Bendita



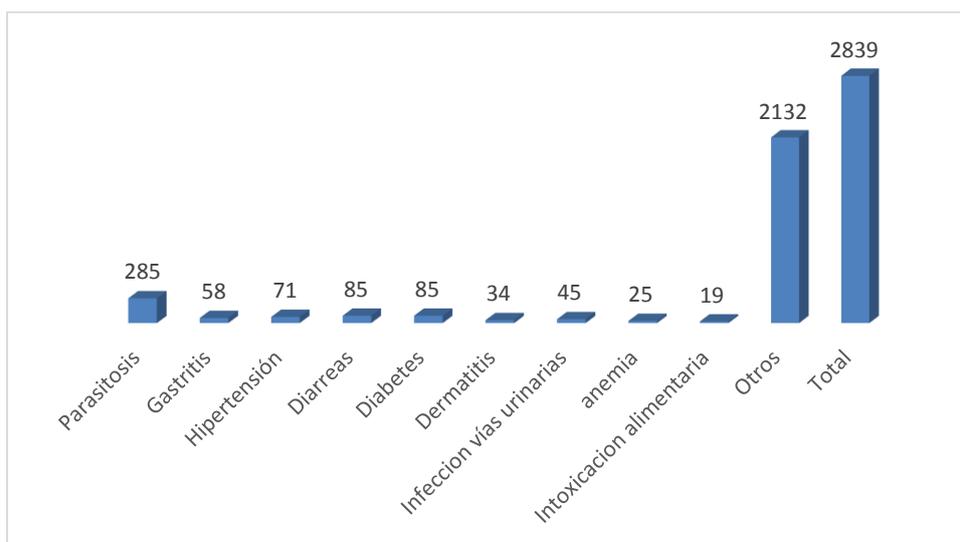
Fuente: RDACCA Distrito 11D02 año 2014
Elaborado por: Karla Narváez

1.1.7.3. Unidad de salud de Olmedo

La principal causa de morbilidad en consulta externa en la unidad de salud de Olmedo es Parasitosis con 285 casos, debido a la falta de una buena práctica de higiene y condiciones deficientes de saneamiento general.

Además entre otras principales causas de morbilidad se encuentran: hipertensión, diarrea, diabetes y gastritis.

Figura 7.- Principales causas de morbilidad en consulta externa en Olmedo



Fuente: RDACCA Distrito 11D02 año 2014
Elaborado por: Karla Narváez

1.1.8. Características geofísicas de la institución.

Las unidades de salud de El Tambo y San Pedro de la Bendita se encuentran en zonas rurales del cantón Catamayo, mientras que la unidad de salud de Olmedo se encuentra en el área urbana de la ciudad de Olmedo. Las edificaciones de las tres unidades son de tipo mixto (hormigón, mampostería y estructura metálica) y se encuentran en zonas seguras donde no existen riesgos físicos (fallas geológicas, inundaciones, deslaves, etc.).

Así mismo, todas las unidades cuentan con acceso a los servicios básicos de agua potable y energía eléctrica; sin embargo no cuentan con servicio de internet o telefonía fija, por lo que la comunicación con la Dirección Distrital de Catamayo se la realiza mediante el servicio de telefonía celular de los profesionales de la salud que laboran en cada unidad.

1.1.9. Políticas de la institución.

El Distrito 11D02 y sus unidades de Salud de El Tambo, San Pedro de la Bendita y Olmedo, tienen por políticas brindar atención médica integral, universal, eficiente, eficaz y con calidez a la población que demanda servicios de salud, regirse y cumplir las leyes y normas del sistema nacional de salud, gerenciar las actividades de organización, atención y asistencia, siempre brindando el escenario adecuado para las áreas médicas.

Ampliar los servicios de prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de las personas. Esto es cumplido en las unidades operativas puesto que han realizado cambios para ampliar el horario de atención y a la vez las actividades extramurales de prevención han sido manejadas como prioritarias.

Garantizar el acceso efectivo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, como un componente del derecho a la libertad sexual de las personas; y, promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas.

1.2. Marco Conceptual.

La Salud es un derecho de todo ser humano y “es el estado de completo bienestar físico, mental, espiritual, emocional y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. (Organización Mundial de la Salud, 1946, p100)

En varios países vecinos así como en el Ecuador se ha venido trabajando desde hace algunos años con el propósito de implementar un Modelo de Atención de Salud que garantice el cumplimiento de este derecho “y este basado en principios de universalidad en el acceso,

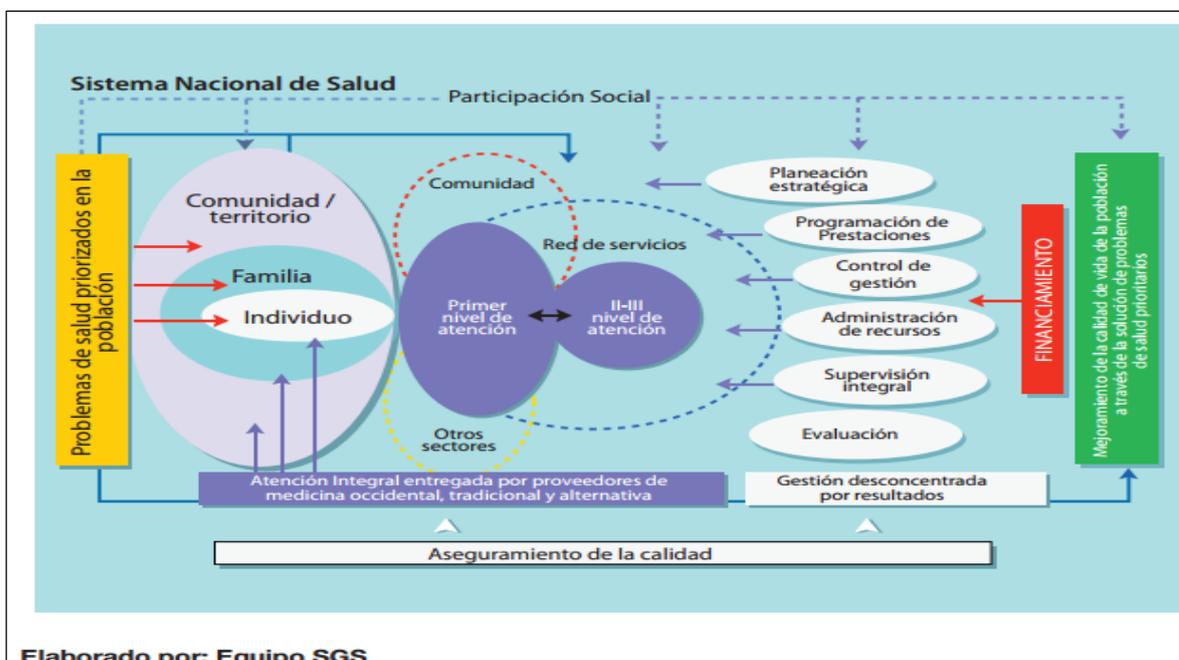
equidad, integralidad en la atención, calidad, eficiencia, respeto a los derechos de las personas, descentralización y participación ciudadana” (Ministerio de Salud Pública del Perú, 2005, p.18).

1.2.1. Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS).

El Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI) es el conjunto de estrategias, normas, procedimientos, herramientas y recursos que al complementarse, organiza el Sistema Nacional de Salud para responder a las necesidades de salud de las personas, las familias y la comunidad – el entorno, permitiendo la integralidad en los niveles de atención en la red de salud (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2012, p. 53)

Con este modelo se busca que la atención a las necesidades de la población sean priorizadas y manejadas de manera integral, combinando metodología científica y tradicional de tal manera que se respeta la diversidad de grupos étnicos y poblacionales que mantenemos en nuestro territorio, además optimizar de mejor manera los recursos al mismo tiempo que se desconcentra y descentraliza los servicios de salud.

Figura 8. Modelo de Atención Integral



Fuente: Manual del Modelo de Atención Integral de Salud – MAIS, 2013

1.2.2. Red Pública Integral de Salud.

Dentro del componente organización del Modelo de Atención Integral de Salud el desarrollo de la Red Pública Integral de Salud y su complementariedad con el sector privado a nivel territorial es prioritaria, de tal manera que se afirma que “para el Sistema Nacional de Salud, es un desafío la construcción de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) que se complementa con el sector privado con y sin fines de lucro, de forma complementaria y que en conjunto, en forma progresiva, estructura una red integrada de servicios de salud.” (Ministerio de Salud Pública, 2014, p.20).

Por lo tanto la red es el modelo de atención integral de salud que está integrada por: el Ministerio de Salud Pública, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional y algunas instituciones externas privadas de prestación de servicios de salud, por lo tanto el principal objetivo es la salud de los usuarios, puesto que es de suma importancia para la atención de los pacientes para que se resuelvan todos los problemas de salud que se presente con todas las complejidades.

La coordinación y el funcionamiento que se da entre estas instituciones se realiza mediante el mecanismo de referencia y contra referencia que es el procedimiento médico.-administrativo entre unidades operativas de los tres niveles de atención, “para facilitar el envío.-recepción y regreso de los pacientes, con el propósito de brindar atención médica, oportuna e integral”. (Valenzuela, 2009, p.45)

Como parte fundamental de la red se encuentra: El Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud es el instrumento técnico que regula el reconocimiento económico de la prestación de servicios de salud, tanto institucionales, como profesionales, proporcionados por las instituciones de salud públicas y privadas en el marco de la red pública integral y complementaria del Sistema Nacional de Salud. (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2012, p.12). El Tarifario permite establecer el monto de pago para cada uno de los procedimientos utilizados para la atención de salud; tales como honorarios médicos, servicios institucionales ambulatorios u hospitalarios, etc., por medio de la integración de las unidades de valor relativo de los procedimientos y el factor de conversión monetario.

1.2.3. Niveles de atención en salud.

Los niveles de atención son una forma ordenada y estratificada de organizar los recursos para satisfacer las necesidades de la población. “Las necesidades a satisfacer no pueden verse en términos de servicios prestados, si no en el de los problemas de salud que se resuelven”. (Vignolio, 2011, p.8). En Ecuador los establecimientos de servicios de salud, se clasifican por Nivel de Atención y de acuerdo a su capacidad resolutive, mismos que son los siguientes:

Primer Nivel de Atención.- Este es la puerta de entrada obligatoria al Sistema de Salud (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2012, p.4) “se resuelven aproximadamente 85% de los problemas prevalentes”. (Vignolio, 2011, p.10). De este dato que es muy cierto se desprende la importancia de fortalecer este nivel de atención, para que la mayoría de las atenciones se lleven a cabo en este nivel.

Segundo Nivel de Atención.- Luego de que se realice la transferencia este es el escalón de referencia inmediata del primer nivel, puesto que contempla acciones de atención ambulatoria y de hospitalización que no se pudo solucionar en el primer nivel de atención.

Tercer Nivel de Atención.- Cuando el segundo nivel no puede atender realiza la transferencia, puesto que el tercer nivel ofrece servicios ambulatorios, pero además servicios hospitalarios de especialidad, estos son punto de referencia nacional y tienen capacidad resolutive de alta complejidad con tecnología de punta, para la atención de casos que no se pueden resolver en el segundo nivel de atención.

Cuarto Nivel de Atención.- En este nivel se ubican los Centros de experimentación pre registro clínicos y los Centros de alta subespecialidad.

Pese a los niveles establecidos y como se evidencia los porcentajes de resolución en los primeros niveles es menester e impostergable trabajar con la atención primaria en salud, además de la prevención, promoción en salud y los cuidados paliativos, protección social.

1.2.4. Atención Primaria en salud.

Desde la Declaración de Alma–Ata sobre la Atención Primaria en Salud en 1978, se ha dicho mucho sobre la misma y luego de aproximadamente 35 años, se sigue insistiendo que la atención primaria consiste en una atención sanitaria esencial, en la cual no solo están involucrados el sector salud sino muchos más entre ellos: sociales, económicos, etc.

La Atención Primaria en Salud es el primer nivel de contacto de los individuos, las familias y las comunidades con el sistema nacional de salud, acercando la atención sanitaria el máximo posible al lugar donde las personas viven y trabajan, en donde se pueda acceder a la atención de puesto que se encuentra en contacto con la población, síntesis de información, promoción de la salud, prevención, curación, rehabilitación, las urgencias y emergencias médicas

Es en esta atención donde los recursos deben ser invertidos por que además no solo abarca al individuo sino a la comunidad en sí; la atención primaria requiere inversiones y recursos suficientes, pero se revela luego como una buena inversión en comparación con las demás opciones disponibles; es inaceptable que en los países de ingresos bajos la atención primaria se tenga que financiar con pagos directos, partiendo del supuesto equivocado de que es barata y los pobres deben poder permitírsela. (Organización Mundial de la Salud, 2008, p.xviii).

1.2.5. Costos en Salud.

El conocimiento de los mismos ayuda de manera importante en la gestión de servicios de salud; puesto que es una herramienta gerencial a la hora de tomar decisiones importantes; por lo tanto se debe tener claro conceptos como:

Costo.- “es el gasto económico que representa la producción de un bien o la prestación de un servicio”. (Pesantez, M. 2012, p.48) En salud es todo el monto de recursos que se invierten en cada uno de los aspectos del proceso de atención para la salud.

Costos directos.- Son aquellos que interviene directamente en el proceso de producción o prestación de servicios. Por ejemplo: en el Sector de la Salud, los honorarios profesionales de los médicos tratantes, que es el mismo sueldo independientemente del número de pacientes que atiende, es decir la mano de obra del cirujano, la de enfermería, los equipos y los materiales e insumos de las cirugías realizadas.

Costos indirectos.- Son los diferentes gastos incurridos en administración, servicios generales, comercialización, etc., que deben ser asignados mediante un método de costeo a base de actividades donde toma en consideración los recursos, las actividades y los objetos del costo y procedimientos.

Costo fijo.- aquel que debo pagar, independientemente del volumen de producción.

Costo variable.- es aquel cuyo valor depende directamente del volumen de producción.

Punto de equilibrio.- es el punto en el cual los ingresos totales son igual a costos totales, “es el punto en el que ni se gana ni se pierde”. (Pesantez, M. 2012, p.91). Es el nivel de operaciones en el cual los ingresos y los costos esperados de una empresa son exactamente iguales, es decir no se obtendrá ni se incurrirá en una pérdida de operación

Capacidad instalada.- es aquella con la que cuenta la institución para funcionar dado un monto presupuestal, la capacidad ociosa es aquella que no se utiliza pero los recursos si son cubiertos.

Todos estos detalles ayudan al gerente para reconocer que cambios debe tomar, pero basado en datos reales y para cambiar de camino en caso de que fuera necesario o a la vez corregir errores y seguir con el objeto de alcanzar calidad, eficacia, efectividad y eficiencia en su tarea.

1.2.6. Eficiencia, Eficacia y Calidad.

En salud estos conceptos se los puede analizar tanto como procedimientos o servicios y además tomando en cuenta las instituciones que los prestan:

Eficiencia.- son los resultados conseguidos con relación a los recursos consumidos.

Eficacia.- Se refiere al “grado de cumplimiento de los objetivos de la organización, sin referirse al costo de los mismos”. (Pitisaca, 2012, p. 43) Puede ser algo imparcial porque solo analiza los objetivos alcanzados dejando de lado otros parámetros necesarios e incluyentes en los procesos.

Calidad.- Capacidad de la institución por responder en forma consistente, rápida y directa a las necesidades de los usuarios.

Con el análisis del punto de equilibrio se pueden tomar decisiones que permitan cumplir con los objetivos institucionales como por ejemplo el cambio en el nivel de producción a través de un análisis de costo-volumen-utilidad o un análisis del portafolio de productos que se ofrece para determinar aquellos que contribuyen con un mayor nivel de utilidad para utilizar la capacidad productiva de la empresa en aquellos productos que ofrezcan mayor beneficio.

1.2.7. Gestión productiva de la Unidad de Salud.

La gestión productiva es un tema gerencial que ha sido enfocado por varias instituciones internacionales encargadas de la salud, para promover la organización, ocupar de la mejor manera la información obtenida en las unidades de salud estableciendo así que:

“Su premisa es tomar decisiones informadas que permitan optimizar la productividad y el uso racional de los recursos contribuyendo a mejorar el acceso y la calidad de la atención en salud”. (Organización Panamericana de la Salud, 2010, p. 14). Está basada en el análisis de la producción, eficiencia, recursos y costos; que cierran círculos de trabajo en el que se puede mejorar rotundamente con información verídica y basada en evidencia, con el fin de controlar y evaluar de tal manera que se pueda realizar mejora continua de la capacidad productiva de los servicios. La tecnología informática es parte esencial de esta gestión y cuenta con programas especiales para el manejo de la información.

Con todo esto se espera lograr contribuir al cambio en estilos de gestión, establecer costos de los servicios como resultado de la eficiencia en las funciones de producción, información actualizada para la gestión, evitar la improvisación y la actuación en condiciones de incertidumbre, entre otros alcances.

1.2.8. Sistema de Información Gerencial en Salud.

El sistema de información es un ordenamiento sistemático y permanente de sus distintos componentes; que en salud es imprescindible debido a que se necesita siempre de datos registrados y estandarizados por un sistema de información. Con el sistema de información gerencial en salud se logra “la organización de la información de una institución prestadora de servicios de salud para su análisis y uso en la gestión administrativa mediante la toma de decisiones”. (Gallo, 2011, p.14). Es así que alrededor de la función gerencial se evidencia el ciclo de la información obtenida que va a ser analizada y con lo cual prosigue toma de decisiones que terminan plasmadas en acciones que llevan a mejorar el desempeño institucional.

1.2.9. Financiamiento Del Sistema De Salud.

El financiamiento del Sistema de Salud es el mecanismo por el cual se abastece de fondos de diversas fuentes para la producción o compra de servicios de salud, con el fin de garantizar calidad, equidad acceso universal a los mismos. Dicho financiamiento debe ser responsable, oportuno, eficiente y suficiente; en los últimos años se ha visto incrementado el financiamiento en el sector salud nacional, lo cual se encuentra reflejado en mejores coberturas entre otros indicadores.

Las fuentes de financiamiento para la salud generalmente son públicas, privadas y externas; las mismas que pueden usar mecanismos de financiamiento como seguro social o privado. “La forma de asignar los recursos, determina la producción de los servicios” (Pesantez León,

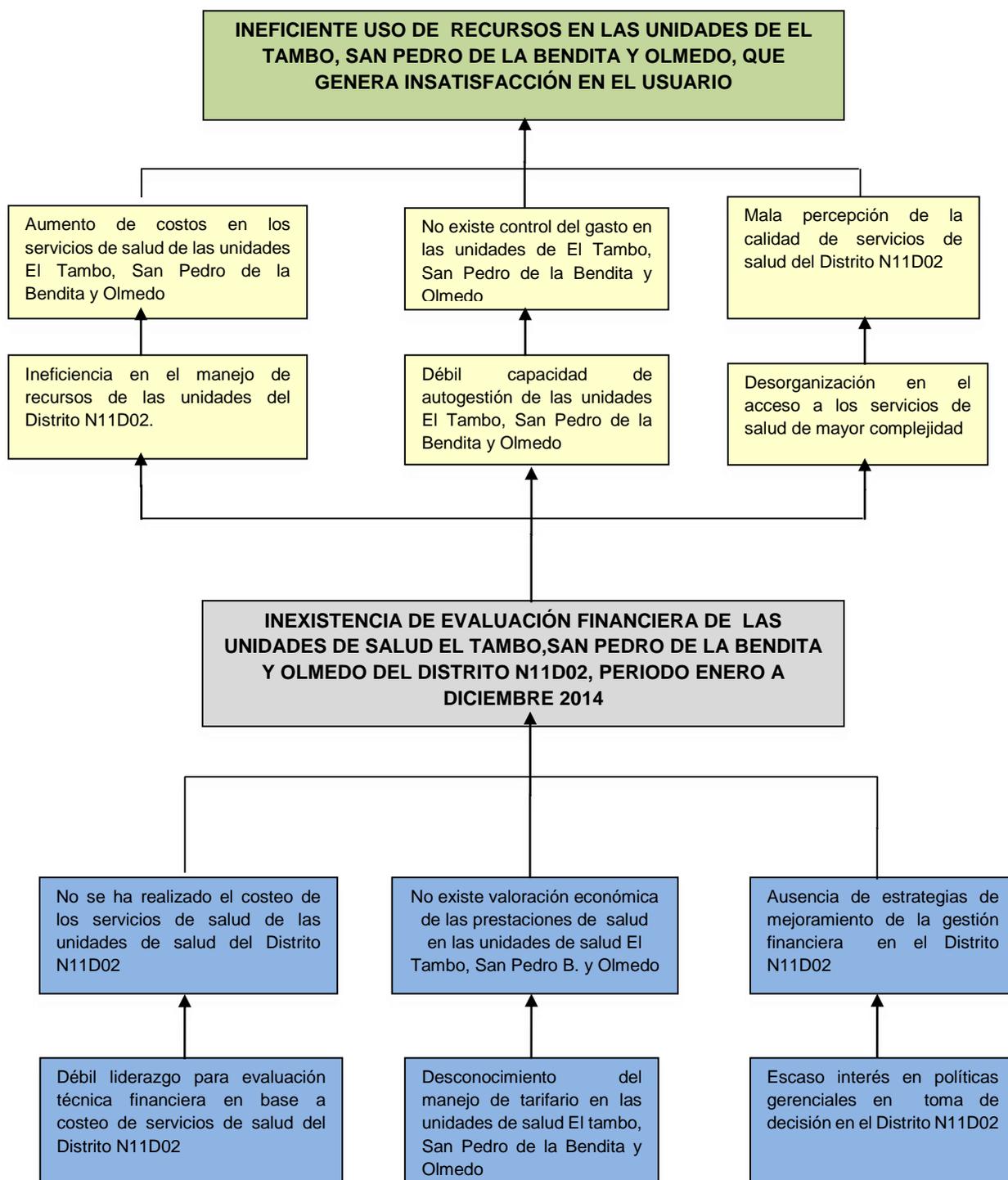
M. (2012).Determinando algunas formas de asignación de recursos entre ellos por: presupuesto, producción, capitación o reembolso basado en casuística.

CAPÍTULO II
DISEÑO METODOLÓGICO

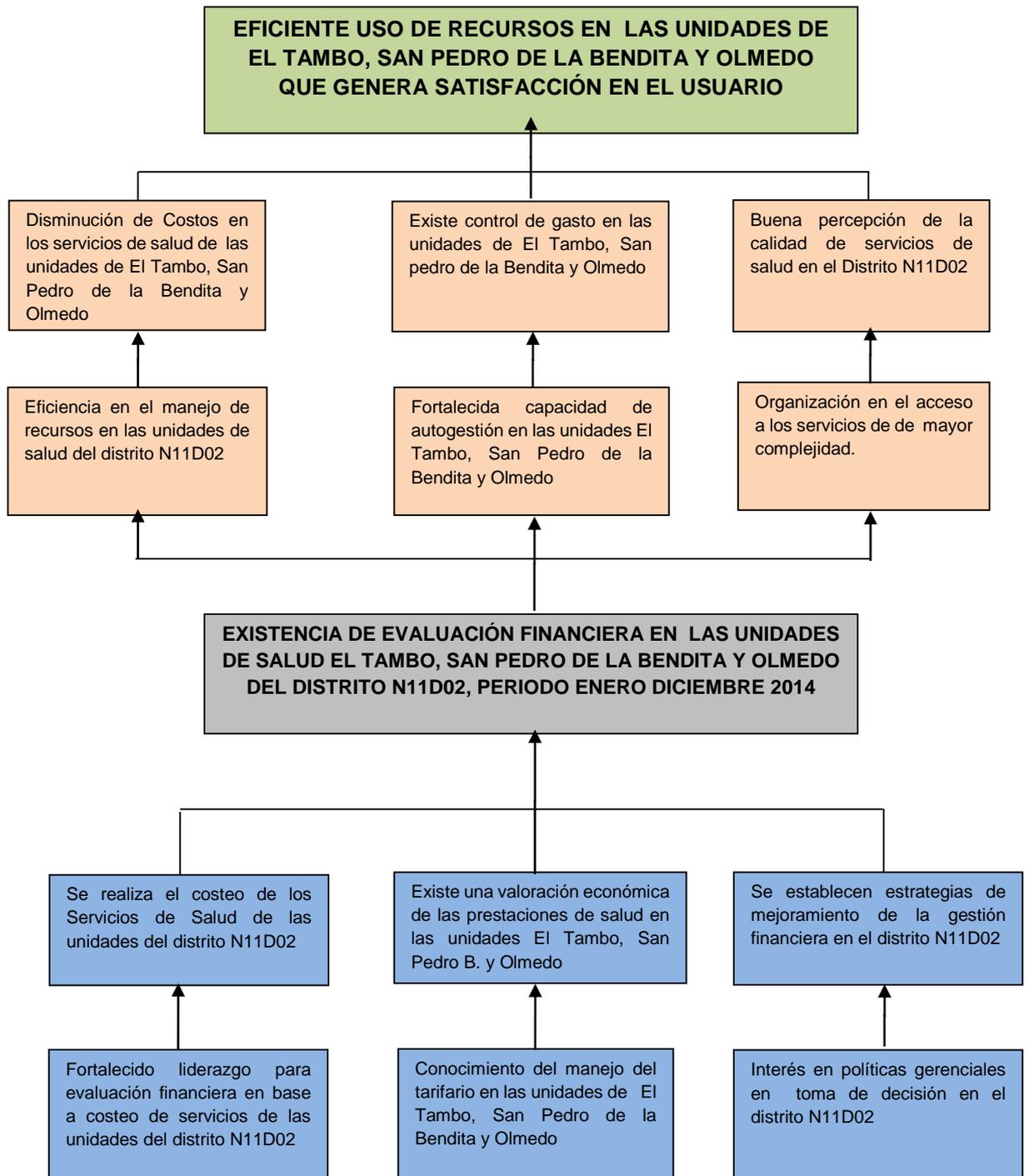
2.1. Matriz de Involucrados.

GRUPOS O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Director del Distrito 11D02.	Contar con información y respaldos para la Evaluación Financiera y toma de decisiones.	Dirigir y controlar la gestión de recursos financieros con eficiencia y eficacia. Talento humano. Recursos materiales.	Inexistencia de evaluación financiera.
Unidad Financiera del Distrito 11D02.	Trabajar como equipo para poder obtener información y resultados reales del estado financiero.	Certificar e implementar una estructura de gestión de costos. Talento humano. Recursos materiales.	Falta de evaluación financiera en los Subcentros de Salud del Distrito
Equipo Básico de Salud de los Subcentros.	Trabajan por la mejora de la calidad de salud de los funcionarios.	Servicios de salud con calidad, calidez y eficiencia Talento humano. Recursos materiales.	Falta de análisis para conocer si sus prestaciones son eficientes y efectivas.
Egresada de la Maestría.	Proponer el plan para evaluación financiera de los Dispensarios del Seguro Social Campesino.	Contribuir a consolidar la estructura de análisis de gestión financiera en el Distrito.	Escasa coordinación interinstitucional y comunicación entre los dispensarios.

2.2. Árbol de Problemas



2.3. Árbol de objetivos



2.4. Matriz del marco lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Fin:</p> <p>Contribuir al uso adecuado de recursos en las unidades de salud de El Tambo, San Pedro de la Bendita y Olmedo, del distrito 11D02 de la provincia de Loja.</p>			<p>Alto compromiso del nivel directivo para facilitar los recursos en la ejecución de las actividades.</p>
<p>Propósito</p> <p>Evaluación financiera de las unidades de salud de El Tambo, San Pedro de la Bendita y Olmedo, del distrito 11D02 de la provincia de Loja.</p>	<p>100% evaluación financiera realizada.</p>	<p>Informe presentado del área administrativa del distrito 11D02</p>	<p>Apoyo político, técnico para obtener información y realizar el estudio.</p>
<p>Resultados esperados</p>			
<p>Servicios de salud costeados.</p>	<p>100 % de servicios de salud costeados de enero a diciembre 2014</p>	<p>Matrices de Costos Cuadro 1 y 4 del WinsiG</p>	<p>Entrega de información necesaria y oportuna</p>
<p>Prestaciones de salud valoradas económicamente.</p>	<p>100 % de prestaciones de salud valoradas</p>	<p>Matrices de Facturación</p>	<p>Entrega de información requerida.</p>

	económicamente de Enero a Diciembre 2014.		
Estrategias de mejoramiento de gestión financiera formuladas.	Número de indicadores de gestión financiera formuladas en las unidades de salud El Tambo, San Pedro de la Bendita y Olmedo	Informes escrito de estrategias de mejoramiento de la gestión financiera	Apoyo de los directores de la unidad para su implementación.
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO \$
RE 1. Servicios de Salud costeados.			
1.1.Socialización del Proyecto	Director del Distrito Maestrante Personal de las unidades de salud	19 de Enero de 2015	\$ 150 Dólares
1.3 Recolección de información.	Maestrante	Enero a Marzo de 2015	\$ 100 dólares
1.4 Instalación de programa WINSIG para procesamiento de datos.	Maestrante UTPL	30 de Mayo de 2015	\$ 15 dólares
1.5 Generación de resultados de costos	Maestranes UTPL, Tutor	2-3 de Junio de 2015	\$ 60 dólares
RE2. Prestaciones de salud valoradas económicamente			

2.1 Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Maestrante UTPL, Directivos	8 de Junio de 2015	\$ 70 dólares
2.2. Recolección de información de producción de los establecimientos de salud.	Maestrante, Tutor	Febrero de 2015 Marzo de 2015	\$ 100 dólares
2.3. Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	Maestrante, Tutor	Abril de 2015	\$ 100 dólares
RE3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera Formuladas			
3.1. Calculo de punto de equilibrio	Maestrante, Tutor	26-30 de Junio de 2015	\$ 10 dólares
3.2. Socialización de resultados	Maestrante Personal administrativo y operativo	3 de julio de 2015	\$ 80 dólares
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Maestrante Personal administrativo y operativo	10 de Julio de 2015	\$ 15 dólares
3.4. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Maestrante Personal administrativo y operativo	17 de Julio de 2015	\$ 100 dólares

CAPITULO III
RESULTADOS

3.1. Resultado 1. Servicios de salud costeados

Para el cumplimiento del primer resultado, fue necesario realizar cronológicamente las actividades propuestas en el plan, las mismas que tuvieron el siguiente desarrollo:

3.1.1. Actividad 1. Socialización del proyecto.

Conforme la intervención planteada con el presente proyecto, el cual es completamente nuevo en las unidades de primer nivel del Sistema Nacional de Salud, se requirió y obtuvo a la vez la autorización de la Dra. Marysol Ruilova Maldonado, Viceministra de Atención Integral en Salud del Ministerio de Salud Pública; quien mediante Oficio No. MSP-VAIS-2015-0001-O de fecha 05 de Enero del 2015, suscribió el convenio con la Universidad Técnica Particular de Loja para el desarrollo de proyecto denominado “Evaluación Financiera de los Establecimientos del Primer Nivel”. Anexo 2.

Consecuentemente, y a fin de explicar el proyecto, sus objetivos, alcances, resultados esperados, y metas; se socializó con la directiva del Distrito de Salud al cual pertenecen las unidades intervenidas. Así mismo se desarrolló similar actividad con los funcionarios y trabajadores de las unidades de Talento Humano, Presupuestos y Contabilidad, consulta externa y odontológica, a fin de despertar el interés respecto a la intervención a ejecutarse y lograr el eficiente apoyo para el levantamiento de información necesaria, para lo cual se estableció los siguientes lineamientos:

- Evaluar el uso de los recursos de las unidades de primer nivel a su cargo
- Tener un acercamiento con el Tarifario del Sistema Nacional de Salud.
- Impulsar el proceso de recuperación de costos de servicios brindados en el primer nivel.
- Conocer un modelo financiero que incentive la eficiencia.
- Evaluar la gestión frente a las demandas impuestas en el Modelo Integral de Salud MAIS.
- Evaluar la oferta y demanda de los servicios de primer nivel dentro de su competencia.
- Propuestas de mejoramiento de la gestión.

Se evidenció que las unidades de salud intervenidas no cuentan con un sistema adecuado de control de los ingresos y egresos a fin de establecer las estrategias que permitan alcanzar el

cumplimiento de los objetivos propuestos. Sin embargo, se obtuvo el total apoyo de todos y cada uno de los involucrados en el manejo de información y los procesos administrativos en el macro de la prestación de los servicios de salud de las unidades de El Tambo, San Pedro de la Bendita y Olmedo.

3.1.2. Actividad 2. Recolección de información.

Se inició el proceso de recolección de información, para lo cual se siguieron los lineamientos planteados en el documento suscrito con el MSP “Procedimientos para levantamiento de información de costos en el primer nivel”, para el efecto se utilizaron las matrices diseñadas para cada componente del costo. Se tabuló la información y se registró en las matrices correspondientes por cada unidad de salud y tipo de servicio, de forma mensualizada de enero a diciembre del año 2014.

Para el efecto se contó con las matrices de costos y facturación proporcionadas, detallando los siguientes parámetros:

a) Mano de obra: Se recolectaron los datos, en base al siguiente lineamiento:

Este rubro corresponde al gasto de la mano de obra del personal de planta y contratos para la prestación de los diferentes servicios de salud. Se contempla la remuneración mensual unificada y otros rubros tales como el aporte patronal, fondos de reserva y la parte proporcional por mes del décimo tercero y cuarto sueldo conforme a la ley.

Se utilizaron 2 matrices para el efecto: La primera distribuye el tiempo del personal en los diferentes centros de gestión, haciendo el seguimiento durante una semana de trabajo, utilizando para el efecto los estándares propuestos por la OPS para jornadas de 8 horas con sus respectivas variaciones. Se trabaja con el apoyo de talento humano. Anexo 3

La segunda, una matriz en la cual se detallan los centros de gestión, el personal que labora en cada uno de ellos, con sus respectivos tiempo y la valoración de todos los componentes de la remuneración anual, por mes y luego calculando el costo hora hombre, mismo que multiplicado por las horas de atención en servicio nos permite conocer el total del costo que por concepto de mano de obra se contabiliza en cada centro de gestión. Anexo 4

b) Medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo, imprenta etc.

Corresponde al consumo de medicamentos e insumos médicos, material de oficina, aseo etc. Utilizados efectivamente por las unidades de salud en el año 2014. Se aclara que debido a

que no se cuenta con un registro mensulaizado del consumo, se analizó el reporte de consumo anual, el cual se distribuyó conforme la fecha de despachos y la ponderación de producción de los tipos de servicio. Anexo 5.

c) Depreciaciones de bienes y uso de inmueble.

Corresponde a la información de inventarios de activos, su valor residual y depreciación mensual. En caso de inmuebles, se demanda el total de metros cuadrados por centro de gestión, con el valor del avalúo actualizado y su depreciación mensual; de cada unidad de salud. Anexo 6.

d) Gastos fijos generales.

Incluye toda la información de gastos de servicios básicos, servicios, vigilancia, aseo, combustibles, y otros gastos operativos que tengan los dispensarios. Cabe aclarar que en este grupo de gastos se verificó que únicamente existieron los gastos de servicios básicos. Anexo 7

e) Datos de producción.

Conforme la normativa y herramientas del Ministerio de Salud Pública, se trabajó en base a los reportes RDACCA de cada una de las unidades de salud, en archivo digital Excel. Anexo 8.

El reporte referido, contiene la información respecto a la producción de todos y cada uno de los tipos de servicio, en forma mensualizada; contando además a nivel de detalle respecto a: fecha, profesional responsable, datos del paciente, lugar de atención, diagnóstico, tipo de atención, procedimientos, etc.

De esta forma, se cuenta con toda la información necesaria para la segregación, tabulación y registro de los datos en la matriz de facturación proporcionada para el efecto; aclarando necesariamente que la exactitud y veracidad de la misma, es responsabilidad de todos y cada uno de los profesionales de la salud que actuaron en la prestación de servicios en las unidades correspondientes.

Finalmente, en virtud de que la información no se encuentra al 100% completa y con la especificidad requerida para el presente proyecto; se avoca a parámetros estimativos conforme los estándares recomendados en el servicio público.

3.1.3. Actividad 3. Instalación del programa WINSING para procesamiento de datos.

Con la ayuda de un técnico informático se procedió a instalar el programa WinsiG, herramienta desarrollada por la OPS para la obtención de los datos relacionados con los costos de los servicios.

Seguidamente se ejecutó el registro de la información conforme las directrices impartidas en las tutorías llevadas a efecto en la Universidad Técnica Particular de Loja.

3.1.4. Actividad 4. Generación de Resultados de Costos.

Primeramente se validó la información registrada en el programa WinsiG, con el apoyo de un profesional informático con experiencia en el uso del mencionado programa; luego de lo cual se procedió a generar los cuadros gerenciales 1 y 4. Anexo 9.

Del procesamiento de datos de las unidades de salud de El Tambo, San Pedro de la Bendita y Olmedo, durante el ejercicio económico 2014, se concluyen los siguientes resultados:

Costo de atención.- se detalla el costo promedio de atención anual respecto al costo total y número de atenciones realizadas en cada unidad de salud.

Tabla 9. Costo de atención

Unidad de salud intervenida	Costo total anual	Número de atenciones	Costo promedio atención
San Pedro de la Bendita	49,840.34	3,663.00	13.61
Olmedo	86,418.33	5,176.00	16.70
El Tambo	103,748.42	7,899.00	13.13

Fuente: Sistema de Información Gerencial WinsiG. Cuadro 1
Elaborado por: Karla Narváz Romero

Considerando que la consulta externa, visita domiciliaria, consulta odontológica, y eventos de promoción de salud, son los productos finales que genera básicamente el primer nivel de atención en salud, el total de las mismas puede definirse como total de atenciones de la unidad de salud; mismas que relacionadas con el costo total que ha experimentado las unidades, puede afirmarse que el costo promedio de atención de San Pedro de la Bendita y el Tambo guardan relación puesto que su resultado es \$13.61 y \$13.13 dólares respectivamente; sin embargo, el costo promedio de atención en la unidad de Olmedo es más elevado (\$16.70

dólares). Resultados que evidencian una baja productividad de la unidad de Olmedo, en relación al costo total anual de la misma.

Costo por población asignada.- se detalla el costo per cápita, respecto al costo total anual en relación a la población asignada a la unidad de salud.

Tabla 10. Costo por población asignada

Unidad de salud intervenida	Costo total anual	Población asignada	Costo per cápita
San Pedro de la Bendita	49,840.34	1723	28.93
Olmedo	86,418.33	4196	20.60
El Tambo	103,748.42	5018	20.68

Fuente: Sistema de Información Gerencial WinsiG Cuadro 1
Elaborado por: Karla Narváez Romero

Relacionando con la población asignada a las unidades intervenidas, y extrapolarlo la información a un ejercicio económico, podemos observar un comportamiento similar en las unidades de Olmedo y El Tambo con un costo per cápita de \$20.60 y \$20.68 dólares; sin embargo, en la unidad de San Pedro de la Bendita se observa un costo per cápita elevado de \$28.93 dólares. Resultados que demuestran que no existe una correspondencia entre el costo total anual y la población asignada.

Costo de servicios.- se detalla el costo por servicio de cada una de las unidades de salud.

Tabla 11. Costo de servicios

Costo de servicios	San Pedro de la Bendita	Olmedo	El Tambo
Consulta externa	16,595.79	34,677.37	57,645.36
Visita domiciliaria	17,075.79	29,710.37	29,728.78
Promoción en salud	2,657.29	4,486.89	4,819.84
Odontología	13,511.47	17,543.69	11,554.44
Total	49,840.34	86,418.33	103,748.42

Fuente: Sistema de Información Gerencial WinsiG Cuadro 1
Elaborado por: Karla Narváez Romero

En promedio el 45.38% del total del costo del servicio está conformado por consulta externa, a diferencia de promoción salud que en promedio es del 4.98% del costo del servicio; resultados que evidencian que el servicio de consulta externa es el servicio que más incide en los costos de la unidad.

Componentes del costo de servicios.- se detalla el porcentaje del costo de servicios en cada uno de sus componentes, para cada una de las unidades de salud.

Tabla 12. Componentes del costo de servicios

Costo de servicios	San Pedro de la Bendita	Olmedo	El Tambo
Remuneración personal planta	88.27%	89.65%	82.95%
Materiales de oficina	0.04%	0.17%	0.13%
Materiales de aseo y limpieza	0.50%	0.24%	0.54%
Insumos medicos / odontológicos	0.18%	0.17%	0.65%
Medicina	4.84%	2.38%	10.70%
Biomateriales odontológicos	1.52%	0.84%	1.62%
Servicios básicos	0.14%	0.28%	0.34%
Depreciaciones	3.73%	5.23%	2.36%
Costo de uso de edificio	0.79%	1.05%	0.72%

Fuente: Sistema de Información Gerencial WinsiG Cuadro 4

Elaborado por: Karla Narváz Romero

En promedio, el principal componente del costo de servicios es la mano de obra, con un 86.96% del costo total; las medicinas representan el 5.97%, los biomateriales odontológicos el 1.33%, el 3.77% las depreciaciones de bienes, y, el resto lo conforman los servicios básicos, materiales e infraestructura. Resultado que evidencia que no se cumple los estándares para los gastos de mano de obra recomendados en el servicio público, se recomienda que el gasto total de mano de obra no supere el 60% del total de los gastos.

Costos directos.-

Tabla 13. Costos directos

Unidad	Servicio	Costo total del servicio	Costo directo del servicio	% del costo directo
San Pedro de la Bendita	Consulta externa	16,595.79	10,881.08	21.83%
	Visita domiciliaria	17,075.79	15,834.94	31.77%
	Promoción	2,657.29	2,464.19	4.94%
	Odontología	13,511.47	5,988.65	12.02%
		49,840.34		70.56%
Olmedo	Consulta externa	34,677.37	27,267.46	31.55%
	Visita domiciliaria	29,710.37	27,437.90	31.75%
	Promoción	4,486.89	4,143.70	4.79%
	Odontología	17,543.69	7,493.28	8.67%
		86,418.32		76.77%
El Tambo	Consulta externa	57,645.36	44,032.62	42.44%
	Visita domiciliaria	29,728.78	27,448.17	26.46%
	Promoción	4,819.84	4,450.09	4.29%
	Odontología	11,554.44	5,320.81	5.13%
		103,748.42		78.32%

Fuente: Sistema de Información Gerencial WinsiG Cuadro 4

Elaborado por: Karla Narváz Romero

Se detalla los costos directos en relación al costo anual, por cada servicio de las unidades de salud.

El costo directo del servicio de consulta externa, se encuentra expresado en la sumatoria de los recursos erogados por concepto de mano de obra, medicamentos, insumos médicos, insumos y materiales varios, depreciaciones de bienes, uso del inmueble etc., que intervienen en el proceso productivo, este representa en promedio del 75.22% del total del costo total.

Costos indirectos.- se detalla los costos indirectos en relación al costo anual, por cada servicio de las unidades de salud.

Tabla 14. Costos indirectos

Unidad	Servicio	Costo total del servicio	Costo indirecto del servicio	% del costo indirecto
San Pedro de la Bendita	Consulta externa	16,595.79	5,714.72	11.47%
	Visita domiciliaria	17,075.79	1,240.85	2.49%
	Promoción	2,657.29	193.10	0.39%
	Odontología	13,511.47	7,522.82	15.09%
		49,840.34		29.44%
Olmedo	Consulta externa	34,677.37	7,409.91	8.57%
	Visita domiciliaria	29,710.37	2,272.47	2.63%
	Promoción	4,486.89	343.19	0.40%
	Odontología	17,543.69	10,050.41	11.63%
		86,418.32		23.23%
El Tambo	Consulta externa	57,645.36	13,612.74	13.12%
	Visita domiciliaria	29,728.78	2,280.61	2.20%
	Promoción	4,819.84	369.75	0.36%
	Odontología	11,554.44	6,233.63	6.01%
		103,748.42		21.68%

Fuente: Sistema de Información Gerencial WinsiG Cuadro 4
Elaborado por: Karla Narváz Romero

El costo indirecto de la consulta externa, se encuentra expresado por todas las erogaciones que no intervienen directamente en el proceso productivo, sin embargo son apoyos indispensables para que dicho servicio se preste, entre ellos se describen los gastos administrativos, mantenimiento, transporte y los apoyos que recibe la consulta de los apoyos diagnósticos y tratamiento, tales como los servicios de laboratorio, imagen, farmacia, vacunas, procedimientos etc. En promedio estos representan el 24.78% del costo total.

Costos netos.- se detalla los costos netos de los servicios de salud en cada una de las unidades intervenidas, entendiendo como costo neto a aquel que expresa la erogación exclusiva para producir la consulta externa, es decir sin los apoyos de farmacia, laboratorio y otros.

Tabla 15. Costos netos

Unidad	Servicio	Costo integral de consulta	Costo neto de consulta
San Pedro de la Bendita	Consulta externa	7.54	4.53
	Visita domiciliaria	30.99	30.40
	Promoción en salud	30.20	28.35
	Odontología	16.42	6.93
Olmedo	Consulta externa	10.32	8.35
	Visita domiciliaria	103.52	102.51
	Promoción en salud	46.74	45.22
	Odontología	12.24	5.16
El Tambo	Consulta externa	8.43	5.74
	Visita domiciliaria	68.66	65.55
	Promoción en salud	50.21	43.20
	Odontología	21.84	7.71

Fuente: Sistema de Información Gerencial WinsiG Cuadro 4
Elaborado por: Karla Narváez Romero

En promedio, los costos netos de la consulta externa y odontología son \$ 6.21 dólares y \$ 6.60 dólares correspondientemente; valores menores al tarifario. Sin embargo, respecto a los costos netos en promedio de visitas domiciliarias y promoción en salud son \$ 66.15 dólares y \$ 38.92 dólares correspondientemente, valores superiores al tarifario nacional, resultado que guarda relación a la baja productividad especialmente en estos servicios y en la unidad de Olmedo, que es la unidad en que se evidencia el mayor costo neto.

Costos fijos.- se detalla el porcentaje del costo fijo de las unidades intervenidas, siendo costo fijo, aquel costo que se mantiene constante independientemente del volumen de producción.

Tabla 16. Costos fijos

Unidad intervenida	Remuneración de personal	Servicios básicos	Depreciaciones	Uso del edificio	Total costo fijo	% con respecto al costo total
San Pedro de la B.	43,994.04	68.59	1857.12	393.48	46,313.23	92.92%
Olmedo	77,477.07	241.04	4,515.72	905.18	83,139.01	96.21%
El Tambo	86,058.57	355.97	2,444.28	749.4	89,608.22	86.37%

Fuente: Sistema de Información Gerencial WinsiG Cuadro 1

Elaborado por: Karla Narváz Romero

En promedio, el costo fijo representa el 92.26% del costo total, siendo su mayor componente sin duda, el recurso humano. En este contexto, se evidencia la gran importancia de cuidar dicho recurso a través de varias estrategias que garanticen su satisfacción, motivación, productividad, rendimiento, empoderamiento y compromiso institucional.

Costos variables.- se detalla el porcentaje de costos variables, el cual depende del volumen de producción ejecutada en las unidades de salud.

Tabla 17. Costos variables

Unidad intervenida	Valor costo variable	% con respecto al costo total
San Pedro de la Bendita	3,278.28	6.58%
Olmedo	3,074.00	3.56%
El Tambo	13,583.40	13.09%

Fuente: Sistema de Información Gerencial WinsiG Cuadro 1

Elaborado por: Karla Narváz Romero

En promedio, el costo fijo representa el 7.74% del costo total, resultado que demuestra que el costo variable está directamente relacionado con el volumen de producción ejecutada; como por ejemplo, la unidad de El Tambo, unidad que tuvo el mayor número de atenciones (7899 atenciones) tiene el más elevado porcentaje de costo variable.

3.1.5. Análisis del resultado.

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta puesto que se ejecutó el levantamiento información de determinación de los costos y componentes de todos los servicios de las unidades de El Tambo, San Pedro de la Bendita y Olmedo, pertenecientes al distrito 11D02, en el periodo fiscal 2014.

De la información obtenida se evidencia que el factor más importante que incide en los costos, es la mano de obra, el cual se contempla en los costos fijos y directos.

Además, se evidencia la falta de planificación y seguimiento respecto a la asignación de personal y su productividad, situación que índice el aumento innecesario de los costos, especialmente en la unidad de Olmedo.

3.2. Resultado 2. Prestaciones de Salud Valoradas Económicamente

3.2.1. Socialización de Tarifario del Sistema Nacional de Salud.

Igualmente, de manera similar a la socialización del proyecto, y a fin de explicar la estructura y manejo del Tarifario Nacional de Salud; se mantuvo reunión de trabajo con los funcionarios y trabajadores de las unidades de Talento Humano, Presupuestos y Contabilidad, consulta externa y odontológica.

A continuación se detalla la temática de socialización:

1.- Aspectos generales y conceptuales básicos: Tarifario, objetivo, alcance, Unidades relativas de valor, factor de conversión.

2.- Estructura y reglas básicas del manejo de tarifario del sistema nacional de salud

- El tarifario de honorarios médicos en unidades de primer nivel

- Tarifario de servicios institucionales.

- = Tarifario de visitas domiciliarias

- = Tarifario de acciones de prevención y promoción de la salud

3.- Ejercicios prácticos.

3.2.2. Recolección de información de la producción.

Para la recolección de datos que permitan la valoración económica de los servicios prestados por las unidades de salud, se contó como herramienta principal los reportes RDACCA correspondientes al ejercicio fiscal 2014 de cada unidad intervenida; con lo cual se registra segregadamente conforme el tipo de servicio, lugar de atención, edad, etc., mediante el uso de las diferentes matrices de facturación proporcionadas para el efecto. Anexo 11.

Además, en lo que respecta a vacunas y recetas despachadas, se solicitó y recibió los reportes consolidados correspondientes en archivos digitales Excel.

De la información segregada y tabulada, se registra en las matrices correspondientes, conforme el siguiente detalle:

a) Honorarios médicos.

- Consultas de morbilidad, clasificadas en primeras, subsecuentes.
- Consultas de prevención, clasificadas en primeras.
- Consultas primeras y subsecuentes, clasificadas por el lugar de la atención
- Visitas domiciliarias seleccionadas por tipo de atención.
- Procedimientos médicos realizados por personal médico.

b) Acciones de promoción y prevención.

- Se solicitó a los dispensarios médicos un reporte de todos los eventos realizados durante el año de estudio que sirvieron como promoción y prevención de la salud, debidamente clasificados por el tiempo de duración de los mismos.

c) Servicios institucionales.

- Se solicitaron reportes mensuales de la producción detallada por cada receta despachada.

Además, para los fines pertinentes, se adoptó los siguientes criterios para la tabulación de información:

- Consultas morbilidad:
 - Primeras: 20 minutos
 - Subsecuentes: 15 minutos
- Consultas preventivas: 30 minutos
- Visita domiciliaria de 45 minutos

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, recalando que la información entregada respecto a eventos de promoción no es lo suficientemente completa ni se encuentra con la especificidad que el proyecto demanda, adoptando un promedio de ocho eventos mensuales.

3.2.3. Valoración económica de las prestaciones según el Tarifario actual del Sistema Nacional de Salud.

Utilizando la metodología señalada en la actividad 2.2, se obtuvieron los valores económicos de las prestaciones de salud de cada centro de gestión, siendo los siguientes los resultados obtenidos conforme la matriz de facturación proporcionada para el efecto.

Tabla 18. Facturación 2014

Unidad intervenida	Prestaciones de salud	Valor planillado anual	% de participación
San Pedro de la Bendita	Consultas de morbilidad	19,555.97	32.37%
	Consultas de prevención	14,127.96	23.38%
	Promoción en salud	1,855.92	3.07%
	Visitas domiciliarias	13,200.63	21.85%
	Consultas odontológicas	11,578.13	19.16%
	Procedimientos	100.35	0.17%
Total		60,418.96	100.00%
Olmedo	Consultas de morbilidad	30,251.01	38.47%
	Consultas de prevención	18,648.86	23.71%
	Promoción en salud	2,024.64	2.57%
	Visitas domiciliarias	6,663.83	8.47%
	Consultas odontológicas	20,827.69	26.48%
	Procedimientos	224.55	0.29%
Total		78,640.58	100.00%
El Tambo	Consultas de morbilidad	56,018.29	39.98%
	Consultas de prevención	56,813.37	40.55%
	Promoción en salud	2,024.64	1.45%
	Visitas domiciliarias	10,936.25	7.81%
	Consultas odontológicas	13,828.03	9.87%
	Procedimientos	480.39	0.34%
Total		140,100.97	100.00%

Fuente: Matriz de Facturación

Elaborado por: Karla Narvárez Romero

Se evidencia que el producto más significativo en las unidades de salud intervenidas, es consulta externa (morbilidad, prevención, procedimientos) con un promedio de 66.42%; 18.51% de atención odontológica; y 15.07% de promoción de salud y visitas domiciliarias.

3.2.4. Análisis del resultado.

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, puesto se levantaron los diferentes datos de cada unidad de salud intervenida, se registraron en las matrices correspondientes y se generó los valores de facturación conforme el tarifario nacional.

Además, los resultados obtenidos guardan coherencia con el número total de atenciones de cada unidad, evidenciándose que la unidad de El Tambo con 7899 atenciones dio como resultado \$140.100,97 dólares de facturación correspondiente; en donde sin duda, el servicio que mayor aporte registra es la consulta externa.

3.3. Resultado 3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera Formuladas.

3.3.1. Cálculo del punto de equilibrio.

Siguiendo con la metodología propuesta, se procede al cálculo del punto de equilibrio, es decir, aquel punto en el cual se recupera los costos de producción sin generar ni utilidad ni pérdida. El punto de equilibrio es el nivel de operaciones en el cual los ingresos y los costos esperados de una empresa son exactamente iguales, es decir no se obtendrá ni se incurrirá en una pérdida de operación.

$$PE_{USD} = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{VT}}$$

$$PE\% = 100 - \left(100 \times \left(\frac{CF}{VT - CV} \right) \right)$$

Dónde:

PE = Punto de Equilibrio

CF = Costos Fijos

CV = Costos Variables

VT = Ventas Totales – Facturación

Tabla 19. Resumen de punto de equilibrio de unidades intervenidas.

Unidad de salud	Costo fijo	Costo variable	Costos totales	Ingreso según el tarifario	P.E. (usd)	P.E. %
San Pedro de la Bendita	46,562.06	3,278.28	49,840.34	60,418.96	49,233.42	81.49%
Olmedo	83,344.33	3,074.00	86,418.33	78,640.58	86,734.72	(110.29%)
El Tambo	90,165.02	13,583.40	103,748.42	140,100.97	99,845.47	71.27%

Fuente: Sistema de Información Gerencial WinSig
Elaborado por: Karla Narvárez Romero

En las unidades de salud de San Pedro de la Bendita y El Tambo, se evidencia que los ingresos según el tarifario nacional son mayores a los costos totales de producción, lo que

representa que exista utilidad. Sin embargo, caso contrario se evidencia en la unidad de Olmedo, en donde los costos de producción son superiores a los ingresos según el tarifario nacional, es decir existen pérdidas.

Resultados que guardan relación a los datos obtenidos anteriormente, en donde se evidencia una baja productividad en la unidad de Olmedo puesto que tiene el costo por atención más elevado de las unidades intervenidas, así como es la unidad en donde se evidencia una diferencia significativa sobre los costos netos especialmente en visitas domiciliarias y promoción en salud.

Además, en virtud del análisis de los resultados obtenidos, en donde se evidencia que el factor que más incide en los costos es la mano de obra; y analizando la participación de personal de la unidad de Olmedo, en la cual se carece de personal de apoyo (enfermera/o y auxiliar de enfermería), lo quiere decir que los profesionales (médicos, odontólogos) ejecutan labores administrativas de apoyo. Esto resulta en elevación de costos de los servicios administrativos.

Es así que se requiere urgentemente establecer las estrategias de gestión y acción para corregir las pérdidas en la unidad de Olmedo y fortalecer la gestión en el resto de unidades; debiendo alcanzar la unidad de Olmedo una facturación anual mínima de \$ 86,734.72 para equiparar los costos de producción.

3.3.2. Socialización de resultados.

Mediante reunión de trabajo desarrollada en el mes de diciembre de 2015, se procedió a la socialización de los resultados con los directivos del Distrito 11 D02. El sistema de evaluación a través del monitoreo y control de las unidades de primer nivel, demanda de la construcción de una herramienta que permita conocer con detalle el comportamiento de las diferentes variables que participan en el otorgamiento de las diferentes prestaciones, así como el uso de los recursos, con miras a evaluar la productividad y rendimiento de los mismos.

- En esta reunión se motivó y sensibilizó sobre la importancia sobre esta temática para la reflexión en temas de:
- Resultados de los costos y valoración económica de los servicios y su comparación con el mercado y/o con otras unidades similares.
- Importancia e impacto del manejo eficiente de los recursos
- Importancia de mantener un sistema de información efectivo
- Importancia de evaluar la productividad y rendimiento del personal de la unidad.
- Necesidad de tener una planificación orientada a la búsqueda de la eficiencia

3.3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento.

Considerando que el sistema de información, falta de planificación y de evaluación objetiva han sido las más grandes debilidades, proponemos estrategias de trabajo orientadas al mejoramiento de dichos temas, siendo lo más importante los siguientes:

a) Fortalecer el monitoreo de la producción, productividad y rendimiento del personal profesional.

Considerando que más del 80% del costo de los servicios de salud son imputables al talento humano, y, en base al reporte mensual y anual de la producción mediante la herramienta RDACCA; se debe propiciar la evaluación constante por parte de los directivos, departamento de talento humano y supervisores para determinar la producción, productividad y rendimiento del personal, tanto de manera específica como departamental, a fin de implementar oportunamente las acciones que se estimen pertinentes.

Para el efecto es necesario utilizar los estándares que para el trabajo de estos profesionales son utilizados oficialmente:

Profesional	Estándares aceptados
Consulta médica primera	20 minutos
Consulta médica subsecuente	15 minutos
Consulta odontológica	30 minutos
Visita domiciliaria	40 minutos

En base a la producción de los profesionales y estándares generalmente aceptados, se evalúa el comportamiento de los profesionales de la salud, comparando las horas contratadas contra las horas laboradas y determinando su productividad y rendimiento.

b) Implementar el monitoreo permanente del componente de gestión de los dispensarios médicos.

Para el monitoreo del componente de gestión, relacionado con los productos que debe generar las unidades del primer nivel se ha preparado la siguiente matriz, misma que recoge los elementos más importantes consideramos en el nuevo modelo de atención MAIS y relacionados con:

- Organización comunitaria
- Comités de usuarios o grupos organizados
- Diagnósticos situacionales
- Diagnósticos dinámicos

- Sala situacional
- Planes de salud
- Compromisos de gestión
- Acciones de salud monitoreadas y evaluadas

MONITOREO DE LOS PRODUCTOS DE LOS EQUIPOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL			
FECHA DE EVALUACIÓN:			
COMPONENTES	SI	NO	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA			
Comites de salud local funcionando	X		
COMITES DE USUARIOS O GRUPOS ORGANIZADOS Y FUNCIONANDO			
Grupos de adultos mayores			
Grupos de diabéticos			
Grupos juveniles	X		
Grupos de personas con discapacidad			
Otros especifique Hipertensos	X		
DIAGNOSTICOS SITUACIONAL INICIAL	X		
DIANGOSTICOS DINAMICOS	X		
SALA SITUACIONAL IMPLEMENTADA Y ACTUALIZADA	X		
PLANES DE SALUD LOCAL FORMULADOS DE ACUERDO A NORMATIVA Y HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN ESTABLECIDAS POR EL MSP	X		
COMPROMISOS DE GESTIÓN	X		
ACCIONES DE SALUD MONITOREADAS Y EVALUADAS	X		

En los dispensarios se cuenta con grupos de adultos mayores, diabéticos, personas hipertensas con quienes se implementará el monitoreo para la mejora de los programas, con el sistema identificado en cada dispensario de salud intervenidas se impartirán talleres teóricos y prácticos para mejorar la calidad y garantizar la calidad de vida de los afiliados.

c) Implementar procedimientos permanentes del componente administrativo en la gestión de talento humano.

Se recomienda optimizar la administración en la gestión del talento humano a nivel de los directos distritales y departamentales para que conjuntamente con la unidad de talento humano, se administre eficientemente el recurso humano acorde a la realidad de los circuitos o unidades de salud, a fin de:

- Utilizar el talento adecuadamente
- Motivar y retener el talento
- Crear nuevos talentos
- Flexibilidad de la organización respecto al talento de sus miembros.

3.3.4. Análisis del resultado

Se cumplió el 100% de la actividad propuesta, puesto que se han propuesto varias estrategias para que se implementen dentro de las unidades intervenidas, especialmente la unidad de Olmedo. Estrategias que coadyuvarán a un eficiente uso de recursos y lograr la satisfacción al usuario de los servicios de salud prestados.

3.4. Análisis general de los resultados.

Se cumplió el 100% de las actividades propuestas; y, así mismo se obtuvo la totalidad de los resultados, es decir los costos de producción y costos de facturación en base la tarifario nacional, con lo cual se analizó en contraste para determinar el equilibrio de cada una de las unidades intervenidas. Finalmente, el análisis de la información obtenida nos permitió establecer las estrategias para mejorar la operatividad de las unidades intervenidas, es por esto que puedo afirmar que se cumplió el fin del presente proyecto investigativo.

3.4.1. Presentación del informe final

Luego de culminar con todas las actividades propuestas en este trabajo de tesis y luego de su aprobación, se presentará el informe final al Director del Distrito 11D02 con todos la información recolectada y generada (Anexo 12) que evidencia el desarrollo de las actividades propuestas y los resultados obtenidos, generando el compromiso de socializar con los servidores del mismo y hacer extensiva esta experiencia a las otras unidades del primer nivel de la zona centro del país, con el fin de medir la calidad de la atención y enfatizar que lo más importante de la atención de los pacientes es con calidad y calidad en cada uno de los servicios que ofrecen las unidades de salud del Ministerio de Salud Pública.

CONCLUSIONES

1. Se ha diseñado y validado el proceso de costos y facturación de los recursos en las unidades de salud de: El Tambo, Olmedo y San Pedro de la Bendita, pertenecientes a la Dirección Distrital 11D02 de los cantones Catamayo, Olmedo y Chaguarpamba.
2. La capacitación al personal de la Dirección Distrital 11D02 Catamayo, Olmedo y Chaguarpamba, respecto al proyecto investigativo, fue el pilar fundamental para la obtención de información en cada departamento logrando una corresponsabilidad en todos los procesos. El personal administrativo del Distrito tiene un cabal conocimiento de los requerimientos de información que demandan estos procesos.
3. El primer nivel de atención no genera un sistema de información confiable y completa que permita evaluar con objetividad el comportamiento de los diferentes elementos del proceso productivo, tanto en el campo administrativo como financiero. La información a más de ser limitada es deficiente.
4. El Distrito no evalúa el comportamiento de los diferentes recursos asignados, se genera información sin un análisis que oriente la gestión; tampoco se retroalimenta a través de observaciones y/o recomendaciones que impulsen un proceso de mejoramiento.
5. No existe criterio único en la forma de generar información, lo cual provoca serias distorsiones en los resultados. Estos errores significativos que no son evidenciados en ninguna instancia, alteran primordialmente el dimensionamiento del número de atenciones.
6. Se evidencia un proceso de implementación moderado para generar todos los productos que el Modelo de Atención MAIS exige, así como los estándares y/o parámetros que establece para los diferentes componentes de la atención.
7. La Coordinación zonal, la Dirección distrital y las direcciones de unidad, no evalúan el comportamiento de las diferentes variables de los procesos de producción de servicios de salud; por lo que la planificación se centra en aspectos solamente formales y no de fondo, afectando la gestión de los recursos, especialmente el talento humano, lo que provoca en unos casos, la deficiencia en la prestación de los servicios, y en otros, la baja productividad de los profesionales.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecen e institucionalizar la implementación de los procesos de costos y facturación de las unidades de salud de: El Tambo, Olmedo y San Pedro de la Bendita, pertenecientes a la Dirección Distrital 11D02 Catamayo, Olmedo y Chaguarpamba.
2. Reafirmar y fortalecer los conocimientos sobre los temas de costos, facturación, gestión, emitidos al personal de la Dirección Distrital 11D02 Catamayo, Olmedo y Chaguarpamba.
3. Conservar la implementación de los procesos de monitoreo, control y supervisión de los recursos con el afán de precautelar la inversión que realiza el estado, que tiene como finalidad brindar un servicio de calidad, calidez y eficiencia a toda la población.
4. Implementar un sistema, de información, sólido, completo, oportuno, y con homologación de criterios para su registro, el cual esté orientado a la toma de decisiones.
5. La Dirección distrital debe implementar un proceso de planificación y evaluación objetiva de los recursos asignados a sus unidades, garantizando utilizar los recursos en forma óptima, corrigiendo cualquier desviación en forma oportuna.
6. La Coordinación zonal y la Dirección distrital deben implementar un sistema de rendición de cuentas público, técnicamente diseñado que estimule y fortalezca procesos que generan valor agregado.
7. La Coordinación zonal y la Dirección distrital deben establecer criterios técnicos para la asignación de recursos, tomando los elementos del presente estudio conjuntamente con los análisis periódicos de los sistemas de información, así como los procesos de monitoreo control y supervisión; como orientadores de esa distribución, estimulando la eficiencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449*. Ecuador (Montecristi-Manabí).
2. *Atención primaria de salud. Informe de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud*. Alma-Ata, URSS, 6-12 de septiembre de 1978. Geneva:
3. CNPV. Censo Nacional de Población y Vivienda, efectuado en el 2010.
4. Cerdal J. (2010). *Glosario de términos utilizados en evaluación económica de la salud*. Rev Med Chile ; 138 (Supl 2): 76-78
5. *Declaración de la Conferencia Internacional de Promoción de la Salud*. 1992. Bogotá:
6. Etchebarne L. (2001). *Atención Primaria de la Salud y Primer Nivel de Atención*. Temas de Medicina Preventiva y Social. Montevideo, Fefmur.. p. 75-82.
7. GeoSalud 2015. Recuperado de: <https://geosalud.msp.gob.ec/Gui/indexZona.php?id=0>
8. González G. & Torres R. (2005). *“Políticas de Salud”*. Posgrado en Salud Social y Comunitaria-Programa Médicos Comunitarios. Módulo 5. Buenos Aires, 1º Edición.
9. González G. & Torres R. (2001) *Atención Primaria de la Salud*, Buenos Aires, Edic. I Salud Nº 3, pág. 5
10. Gracia, D. (2013). *¿Qué es un sistema justo de servicios de salud? Principios para la asignación de recursos escasos*.
11. Henríquez R, Rodríguez A, González Andrade F, López Pulles R, Ábalos E, Chapman E. (2011). *Síntesis de la evidencia para informar políticas en salud. Reducción de la mortalidad materna en Ecuador: Opciones de política para mejorar el acceso a atención materna calificada y de calidad*. Quito: Ministerio de Salud Pública; Octubre.
12. *La renovación de la atención primaria de salud en las Américas*. (2007) documento de posición de la OPS/OMS. Washington, D.C.,
13. Lenz-Alcayaga A. (2010) *Análisis de costos en evaluaciones económicas en salud: Aspectos introductorios*. Rev Med Chile; 138 (Supl 2): 88-92.
14. *Ley del Sistema Nacional de Salud*. (2002). Registro Oficial 670.
15. *Ley orgánica de salud*. (2006). Ley 67. Registro Oficial Suplemento 423. Artículo 3, 4.
16. León I, Herrera M. *Atención Médica. Niveles de Atención*. (2008). En Benia W. Temas de Salud Pública. Tomo I. Montevideo, Fefmur p. 39-49.
17. Lucio R, Villacrés N, Henríquez R. (2011). *Sistema de salud de Ecuador*. Salud Publica Mex; 53 supl 2: S177-S187.

18. Ministerio de Salud Pública. (2014). *Lineamientos Operativos del Modelo de Atención Integral en Salud y de la Red Pública Integral de Salud*. Dirección Nacional de Articulación de la Red Pública y Complementaria de Salud, MSP, 1ª Edición, Quito, Ecuador,. Disponible en: <http://www.salud.gob.ec>
19. Ministerio de Salud Pública. (2012). *Instructivo 001-2012. Para la Viabilidad de la Atención en Salud en Unidades de la Red Pública Integral de Salud y en la Red Privada (Complementaria) de Prestadores de Servicios de Salud*.
20. Ministerio de Salud Pública. (2014). *Tarifario de Prestaciones del Sistema Nacional de Salud*. Dirección Nacional de Articulación de la Red Pública y Complementaria de Salud, MSP, 2ª Edición, Quito, Ecuador. Disponible en: <http://salud.gob.ec> Organización de las Naciones Unidas. (1978).
21. Ministerio de Salud Pública. (2012). *Convenio Marco Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública, Ministerio del Interior, Ministerio de defensa, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Instituto de Seguridad Social de la Fuerzas Armadas, e Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional y el Ministerio de Salud Pública para integrar la Red Pública Integral de Salud*.
22. Organización Mundial de la Salud. *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. New York: OMS; 2000 [citado 24 Sept 2013]. Disponible en: http://www.who.int/topics/millennium_development_goals/es/.
23. Organización Panamericana de la Salud. (2008). *Sistemas de Salud basados en la Atención Primaria de Salud: Estrategias para el desarrollo de los equipos de APS*. Serie: *La Renovación de la APS en las Américas* No 1. Washington, DC: OPS;.
24. Paredes M., López R. (2014). *La investigación en salud y la educación en Salud Pública en el Ecuador*.
25. *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia San edro de la Bendita*. (2014).
26. *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Olmedo*. (2014).
27. *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia El Tambo*. (2014).
28. Peombo C. (2008). *Costos y gestión en servicios de salud: una revisión de la literatura*. QUANTUM . Vol.III • Nº 1.
29. Pesantez León, M. (2012). *Guía Didáctica Economía y Salud*. Loja-Ecuador: Universidad Técnica particular de Loja.

ANEXOS

Anexo 1. Certificación de la Dirección distrital 11D02

Loja, 01 de diciembre de 2015

CERTIFICADO

El Distrito 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo, certifica que la información para el proyecto "Evaluación Financiera en el primer Nivel de Atención de Salud Enero-Diciembre 2014"; fue proporcionada para los fines pertinentes por las siguientes unidades de salud: El Tambo, San Pedro de la Bendita y Olmedo, a la maestrante Karla Alexandra Narváez Romero de la Universidad Técnica Particular de Loja, quien intervino en la recolección de información y desarrollo del mismo, de los siguiente servicios:

- Dirección del distrito
- Coordinación del distrito
- Departamento de servicios institucionales
- Departamento financiero
- Departamento de estadística
- Departamento de Talento Humano
- Departamento de farmacia e insumos médicos

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

Mg. Lic. María Azucena Gualán Guaman
Directora del Distrito 11D02



Anexo 2. Autorización para la ejecución del proyecto



Viceministerio de Atención Integral en Salud



Oficio Nro. MSP-VAIS-2015-0001-O

Quito, D.M., 05 de enero de 2015

Asunto: Autorización para la ejecución del proyecto de estudio "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención"

Magister
Olga Guillermina Castillo Costa
Coordinadora Titulación
UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
En su Despacho

De mi consideración:

Con sentimientos de distinguida consideración.

En referencia a su solicitud de autorización para realizar un proyecto de estudio con el nombre de "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención" y en base al criterio técnico emitido por la Coordinación General de Desarrollo Estratégico en Salud a través de memorando No MSP-CGDES-2014-0873, en el cual sugiere la suscripción de acuerdos de confiabilidad y confidencialidad; adjunto strvase encontrar los modelos de acuerdos proporcionado por la Dirección Nacional de Consultoría Legal, mismos que deberán ser suscritos con cada estudiante y deberán ser enviados a este despacho y a la respectiva Coordinación Zonal, previo a la autorización de ingreso a nuestros Centros de Salud.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. Marysol Ruilova Maldonado
VICEMINISTRA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

Anexos:
- acuerdo_de_uso_y_confidencialidad.doc
- UTPN_Tati.pdf

Copias:
Señora Doctors
Yv Ling Rosasco Paredes
Coordinadora Zonal I - Salud

Señor Magister
Eddy Rolando Quishpe Ordóñez



Anexo 4. Matriz de mano de obra

ENERGIC	MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE													Costo hora hombre				
	JORNADA DE TRABAJO	HORAS DE CONTRATA (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	A PORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION		TRANSPORTE	UNIFORMES	NOCTURNAS	TOTAL
				SERVICIO														41.74
				3486.74														1833.06
	CONSULTA EXTERNA																	10.58
	MALDONADO QUEZADA LUZ ALEGRIA	8	173.20	90.93	962.36	1412.00												10.58
	ALVARADO AZUERO ANGELICA	8	173.20	64.95	370.10	750.00												5.70
	GONZALEZ TORRES NIMENA	8	173.20	90.93	962.36	1412.00												10.58
	LOPEZ VIVANCO JESSICA	8	173.20	77.94	579.86	986.00												7.44
	CARPIO RODRIGUEZ MARIA	8	173.20	82.27	612.07	986.00												7.44
	VISITAS DOMICILIARIAS				2826.31													12888.57
	MALDONADO QUEZADA LUZ ALEGRIA	8	173.20	60.62	641.57	1412.00												10.58
	GONZALEZ TORRES NIMENA	8	173.20	60.62	641.57	1412.00												10.58
	LOPEZ VIVANCO JESSICA	8	173.20	60.62	451.00	986.00												7.44
	CARPIO RODRIGUEZ MARIA	8	173.20	60.62	451.00	986.00												7.44
	CUENCA CARRION LINA DE JESUS	8	173.20	60.62	641.57	1412.00												10.58
	PROMOCION DE LA SALUD				403.82													1833.06
	MALDONADO QUEZADA LUZ ALEGRIA	8	173.20	8.66	93.65	1412.00												10.58
	GONZALEZ TORRES NIMENA	8	173.20	8.66	93.65	1412.00												10.58
	LOPEZ VIVANCO JESSICA	8	173.20	8.66	64.43	986.00												7.44
	CARPIO RODRIGUEZ MARIA	8	173.20	8.66	64.43	986.00												7.44
	CUENCA CARRION LINA DE JESUS	8	173.20	8.66	93.65	1412.00												10.58
	ODONTOLOGIA				412.44													1833.06
	CUENCA CARRION LINA DE JESUS	8	173.20	38.97	412.44	1412.00												10.58
	VACUNAS				246.73													1833.06
	ALVARADO AZUERO ANGELICA	8	173.20	43.30	246.73	750.00												10.58
	PROCEDIMIENTOS				710.99													986.93
	CUENCA CARRION LINA DE JESUS	8	173.20	51.96	549.92	1412.00												10.58
	LOPEZ VIVANCO JESSICA	8	173.20	12.99	96.64	986.00												7.44
	CARPIO RODRIGUEZ MARIA	8	173.20	8.66	64.43	986.00												7.44
	FARMACIA				246.73													12888.57
	ALVARADO AZUERO ANGELICA	8	173.20	43.30	246.73	750.00												5.70
	ADMINISTRACION				729.09													986.93
	MALDONADO QUEZADA LUZ ALEGRIA	8	173.20	12.99	137.48	1412.00												10.58
	ALVARADO AZUERO ANGELICA	8	173.20	21.65	129.37	750.00												5.70
	GONZALEZ TORRES NIMENA	8	173.20	12.99	137.48	1412.00												10.58
	LOPEZ VIVANCO JESSICA	8	173.20	12.99	96.64	986.00												7.44
	CARPIO RODRIGUEZ MARIA	8	173.20	12.99	96.64	986.00												7.44
	CUENCA CARRION LINA DE JESUS	8	173.20	12.99	137.48	1412.00												10.58

Anexo 5. Consumo de medicinas e insumos, materiales de oficina, aseo, etc.

CONSUMO MENSUAL DE MEDICINAS EN INSUMOS MEDICOS (DOLARES)						ENERO
	Medicinas	Insumos o dispositivos Médicos	Reactivos de laboratorio	Reactivos de Imagen	Biomateriales odontológicos	
CONSULTA MEDICINA GENERAL	560.56					
CONSULTA ESPECIALIZADA						
CONSULTA OBSTETRICIA						
CONSULTA PSICOLOGIA						
VISITAS DOMICILIARIAS	112.11					
PROMOCION DE LA SALUD	56.06					
ODONTOLOGIA					280.28	
VACUNAS	56.06					
PROCEDIMIENTOS		56.06				
EMERGENCIA						
LABORATORIO						
IMAGEN						
SALA DE PARTOS						
REHABILITACION/MEDICINA FISICA						
AMBULANCIA						
FARMACIA						
ADMINISTRACION						

CONSUMO MENSUAL DE MATERIALES POR CENTRO DE COSTOS (VALORES EN DOLARES)										ENERO
	Material de oficina	Material de aseo	Material de impresión y fotografía	Material de uso informático	Combustibles y lubricantes	Repuestos y accesorios	Lencería	Mantenimiento de bienes	Materiales varios	
CONSULTA MEDICINA GENERAL	5.41	23.20								
CONSULTA ESPECIALIZADA										
CONSULTA OBSTETRICIA										
CONSULTA PSICOLOGIA										
VISITAS DOMICILIARIAS	1.08	4.64								
PROMOCION DE LA SALUD	1.08	4.64								
ODONTOLOGIA	1.95	8.35								
VACUNAS	0.54	2.32								
PROCEDIMIENTOS										
EMERGENCIA										
LABORATORIO										
IMAGEN										
SALA DE PARTOS										
REHABILITACION/MEDICINA FISICA										
AMBULANCIA										
FARMACIA	0.54	2.32								
ADMINISTRACION	0.22	0.93								

Anexo 6. Matriz de depreciaciones

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES				
No.	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	6488.89	584.00	48.67
2	CONSULTA ESPECIALIZADA		0.00	0.00
3	CONSULTA OBSTETRICIA		0.00	0.00
4	CONSULTA PSICOLOGIA		0.00	0.00
5	VISITAS DOMICILIARIAS	811.11	73.00	6.08
6	PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00
7	ODONTOLOGIA	1463.28	131.70	10.97
8	VACUNAS		0.00	0.00
9	PROCEDIMIENTOS		0.00	0.00
10	EMERGENCIA		0.00	0.00
11	LABORATORIO		0.00	0.00
12	IMAGEN		0.00	0.00
13	SALA DE PARTO		0.00	0.00
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0.00	0.00
18	AMBULANCIA		0.00	0.00
19	FARMACIA		0.00	0.00
20	ADMINISTRACION	811.11	73.00	6.08
	Total	9574.39	861.70	71.81

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA Y EQUIPO MEDICO					
	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL	
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	7694.89	692.54	57.71	
2	CONSULTA ESPECIALIZADA		0.00	0.00	
3	CONSULTA OBSTETRICIA		0.00	0.00	
4	CONSULTA PSICOLOGIA		0.00	0.00	
5	VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00	
6	PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00	
7	ODONTOLOGIA	6996.97	629.73	52.48	
8	VACUNAS		0.00	0.00	
9	PROCEDIMIENTOS		0.00	0.00	
10	EMERGENCIA		0.00	0.00	
11	LABORATORIO		0.00	0.00	
12	IMAGEN		0.00	0.00	
13	SALA DE PARTO		0.00	0.00	
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0.00	0.00	
18	AMBULANCIA		0.00	0.00	
19	FARMACIA		0.00	0.00	
20	ADMINISTRACION		0.00	0.00	
18	AMBULANCIA		0.00	0.00	
19	FARMACIA	672.12	60.49	5.04	
20	ADMINISTRACION	905.00	81.45	6.79	
	Total	16268.98	1464.21	122.02	

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE VEHICULOS				
CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL	
1 CONSULTA MEDICINA GENERAL		0.00	0.00	
2 CONSULTA ESPECIALIZADA		0.00	0.00	
3 CONSULTA OBSTETRICIA		0.00	0.00	
4 CONSULTA PSICOLOGIA		0.00	0.00	
5 VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00	
6 PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00	
7 ODONTOLOGIA		0.00	0.00	
8 VACUNAS		0.00	0.00	
9 PROCEDIMIENTOS		0.00	0.00	
10 EMERGENCIA		0.00	0.00	
11 LABORATORIO		0.00	0.00	
12 IMAGEN		0.00	0.00	
13 SALA DE PARTO		0.00	0.00	
14 REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0.00	0.00	
18 AMBULANCIA		0.00	0.00	
19 FARMACIA		0.00	0.00	
20 ADMINISTRACION		0.00	0.00	
18 AMBULANCIA		0.00	0.00	
19 FARMACIA		0.00	0.00	
20 ADMINISTRACION		0.00	0.00	
Total	0	0	0	

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO

CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
1 CONSULTA MEDICINA GENERAL	658.25	118.49	9.87
2 CONSULTA ESPECIALIZADA		0.00	0.00
3 CONSULTA OBSTETRICIA		0.00	0.00
4 CONSULTA PSICOLOGIA		0.00	0.00
5 VISITAS DOMICILIARIAS		0.00	0.00
6 PROMOCION DE LA SALUD		0.00	0.00
7 ODONTOLOGIA		0.00	0.00
8 VACUNAS		0.00	0.00
9 PROCEDIMIENTOS		0.00	0.00
10 EMERGENCIA		0.00	0.00
11 LABORATORIO		0.00	0.00
12 IMAGEN		0.00	0.00
13 SALA DE PARTO		0.00	0.00
14 REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0.00	0.00
18 AMBULANCIA		0.00	0.00
19 FARMACIA		0.00	0.00
20 ADMINISTRACION		0.00	0.00
18 AMBULANCIA		0.00	0.00
19 FARMACIA		0.00	0.00
20 ADMINISTRACION		0.00	0.00
Total	658.25	118.485	9.87375

Anexo 7. Gastos fijos generales

CONTROL MENSUAL DE GASTOS PERMANENTES (VALOR EN DOLARES)												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agua potable												
Luz electrica	20.18	13.07	12.58	29.38	8.62	24.49	32.17	20.25	15.02	15.95	12.66	12.88
Telecomunicaciones(Internet, call center)	13.01	10.6	13.13	13.56	12.08	10.58	11.33	16.74	7.75	10.23	10.46	9.25
Correo												
Vigilancia (Si se encuentra tercerizado)												
Servicio de limpieza (Se se encuentra tercerizado)												
Arriendos												
Seguros												
Viaticos												
Pasajes												
Otros												

MATRIZ PARA COSTEO DE USO DE INFRAESTRUCTURA						
SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avaluo	USO ANUAL	USO MENSUAL	
CONSULTA MEDICINA GENERAL	24.00	226.42	5434.08	97.81	8.15	
CONSULTA ESPECIALIZADA			0.00	0.00		
CONSULTA OBSTETRICIA			0.00	0.00		
CONSULTA PSICOLOGIA			0.00	0.00		
VISITAS DOMICILIARIAS			0.00	0.00		
PROMOCION DE LA SALUD			0.00	0.00		
ODONTOLOGIA	12.60	226.42	2852.89	51.35	4.28	
VACUNAS	8.40	226.42	1901.93	34.23	2.85	
PROCEDIMIENTOS	34.50	226.42	7811.49	140.61	11.72	
EMERGENCIA			0.00	0.00		
LABORATORIO			0.00	0.00		
IMAGEN			0.00	0.00		
SALA DE PARTOS			0.00	0.00		
REHABILITACION/MEDICINA FISICA			0.00	0.00		
AMBULANCIA			0.00	0.00		
FARMACIA	8.40	226.42	1901.93	34.23	2.85	
ADMINISTRACION	96.00	226.42	21736.32	391.25	32.60	
Total	183.90	226.42	41638.64	749.50	62.46	

Anexo 8. Datos de producción

PRODUCCION DE LOS CENTROS DE COSTOS										
ENERO	CONSULTA MEDICINA GENERAL	CONSULTA ESPECIALIZADA	CONSULTA OBSTETRIZ	CONSULTA PSICOLOGIA	VISITA DOMICILIARIA	PROMOCION DE LA SALUD	ODONTOLOGIA	EMERGENCIA	ADMINISTRACION	SALA DE PARTO
SERVICIOS FINALES/SERVICIOS APOYO	813				7		147			
Total consulta										
Evento de promocion						8				
Total Vacunas									55	
Total procedimientos	3						111			
Exámenes de laboratorio										
Determinaciones de laboratorio										
Estudios de imagen										
Total placas										
Sesiones de rehabilitacion										
Recetas despachadas									1523	
Kilometros recorridos										
Numero de partos atendidos										

Anexo 9. Cuadros gerenciales 1 y 4, generados en el programa Winsig

Establecimiento : SCS EL TAMBO							
Período : 01-2014 al 12-2014							
Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos							
		Servicios		Unidad de producción	Volumen de producción	Costo Servicio	Costo Unitario
CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	6,841.00	57,645.36	8.43
Subtotal				CONSULTA	6,841.00	57,645.36	8.43
VISITA DOMICILIARIA				CONSULTA	433.00	29,726.78	68.66
Subtotal				CONSULTA	433.00	29,726.78	68.66
ODONTOLOGIA				CONSULTA	529.00	11,554.44	21.84
				TOT	0.00		0.00
Subtotal				CONSULTA	529.00	11,554.44	21.84
				TOT	0.00		
PSICOLOGIA				CONSULTA	0.00	0.00	0.00
Subtotal				CONSULTA	0.00	0.00	0.00
PROMOCION EN SALUD				EVENTOS	96.00	4,819.84	50.21
EMERGENCIA				CONSULTA	0.00	0.00	0.00
Subtotal				CONSULTA	96.00	4,819.84	50.21
Total						103,748.42	
Apoyo							
LABORATORIO				EXAMENES	0.00	0.00	0.00
				DETER	0.00		0.00
				\$Produc.		0.00	15.00
IMAGEN				PLACAS	0.00	0.00	0.00
				ESTUDIO	0.00		0.00
				\$Produc.		0.00	15.00
FARMACIA				RECETAS	16,045.00	3,974.54	0.25
				\$Produc.		11,099.16	0.69
VACUNAS				YACUNAS	1,088.00	4,973.47	4.57
				\$Produc.		0.00	0.00
PROCEDIMIENTOS				PROCESOS	554.00	6,797.70	12.27
				\$Produc.		0.00	0.00
LIMPIEZA				METROS CUAD	0.00	0.00	0.00
MANTENIMIENTO				ORDENES	0.00	0.00	0.00
				\$Produc.		0.00	15.00
TRANSPORTE				KILOMETROS	0.00	0.00	0.00
				\$Produc.		0.00	15.00
ADMINISTRACION				#Servs.	3,984.03	7,958.93	2.00

Establecimiento : SCS OLMEDO

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

				Unidad de producción	Volumen de producción	Costo Servicio	Costo Unitario
		Servicios					
CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	3,360.00	34,677.37	10.32
Subtotal				CONSULTA	3,360.00	34,677.37	10.32
VISITA DOMICILIARIA				CONSULTA	287.00	29,710.37	103.52
Subtotal				CONSULTA	287.00	29,710.37	103.52
ODONTOLOGIA				CONSULTA	1,433.00	17,543.69	12.24
				TOT	0.00		0.00
Subtotal				CONSULTA	1,433.00	17,543.69	12.24
				TOT	0.00		
PSICOLOGIA				CONSULTA	0.00	0.00	0.00
Subtotal				CONSULTA	0.00	0.00	0.00
PROMOCION EN SALUD				EVENTOS	36.00	4,486.89	46.74
EMERGENCIA				CONSULTA	0.00	0.00	0.00
Subtotal				CONSULTA	36.00	4,486.89	46.74
Total						86,418.33	
Apoyo							
LABORATORIO				EXAMENES	0.00	0.00	0.00
				DETER	0.00		0.00
				\$Produc.		0.00	15.00
IMAGEN				PLACAS	0.00	0.00	0.00
				ESTUDIO	0.00		0.00
				\$Produc.		0.00	15.00
FARMACIA				RECETAS	3,823.00	1,944.25	0.20
				\$Produc.		2,058.70	0.21
VACUNAS				VACUNAS	586.00	2,191.26	3.74
				\$Produc.		0.00	0.00
PROCEDIMIENTOS				PROCESOS	315.00	10,445.85	11.42
				\$Produc.		0.00	0.00
LIMPIEZA				METROS CUA	0.00	0.00	0.00
MANTENIMIENTO				ORDENES	0.00	0.00	0.00
				\$Produc.		0.00	15.00
TRANSPORTE				KILOMETROS	0.00	0.00	0.00
				\$Produc.		0.00	15.00
ADMINISTRACION				#Servs.	1,737.86	6,609.92	3.80

Establecimiento : SCS SAN PEDRO DE LA

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

				Unidad de producción	Volumen de producción	Costo	Costo
						Servicio	Unitario
		Servicios					
CONSULTA EXTERNA				CONSULTA	2,201.00	16,595.79	7.54
Subtotal				CONSULTA	2,201.00	16,595.79	7.54
VISITA DOMICILIARIA				CONSULTA	551.00	17,075.79	30.99
Subtotal				CONSULTA	551.00	17,075.79	30.99
ODONTOLOGIA				CONSULTA	823.00	13,511.47	16.42
				TOT	0.00		0.00
Subtotal				CONSULTA	823.00	13,511.47	16.42
				TOT	0.00		
PSICOLOGIA				CONSULTA	0.00	0.00	0.00
Subtotal				CONSULTA	0.00	0.00	
PROMOCION EN SALUD				EVENTOS	88.00	2,657.29	30.20
EMERGENCIA				CONSULTA	0.00	0.00	0.00
Subtotal				CONSULTA	88.00	2,657.29	30.20
Total						49,840.34	
Apoyo							
LABORATORIO				EXAMENES	0.00	0.00	0.00
				DETER	0.00		0.00
				¶Produc.		0.00	15.00
IMAGEN				PLACAS	0.00	0.00	0.00
				ESTUDIO	0.00		0.00
				¶Produc.		0.00	15.00
FARMACIA				RECETAS	3,753.00	2,517.22	0.67
				¶Produc.		2,412.54	0.64
VACUNAS				VACUNAS	360.00	2,134.60	5.93
				¶Produc.		0.00	0.00
PROCEDIMIENTOS				PROCESOS	631.00	7,263.78	10.51
				¶Produc.		0.00	0.00
LIMPIEZA				METROS CUA	0.00	0.00	0.00
MANTENIMIENTO				ORDENES	0.00	0.00	0.00
				¶Produc.		1.14	15.00
TRANSPORTE				KILOMETROS	0.00	0.00	0.00
				¶Produc.		0.00	15.00
ADMINISTRACION				#Servs.	1,144.78	3,621.76	3.16

Establecimiento : SCS EL TAMBO
 Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #4: Costos de operación

	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15,00	16,00
	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN SALUD	EMERGENCIA	LABORATORIO	IMAGEN	FARMACIA	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	LIMPIEZA	MANTENIMIENTO	TRANSPORTE	ADMINISTRACION	Total
1,00																
2,00	33,872.22	25,361.25	2,764.57	2,708.73	2,708.73				2,708.73	2,708.73	2,708.73				2,708.73	86,058.57
3,00	33,872.22	25,361.25	2,764.57	2,708.73	2,708.73				2,708.73	2,708.73	2,708.73				2,708.73	86,058.57
4,00	76.62	42.36	11.70	42.36	42.36				42.36	42.36	42.36				42.36	223.84
5,00	228.30	255.68	20.10	255.68	255.68				255.68	255.68	255.68				255.68	1,016.70
6,00	3,408.40	7,345.32	4,651.68	4,651.68	4,651.68				4,651.68	4,651.68	4,651.68				4,651.68	17,109.16
7,00																
8,00	2,813.52	4,413.36	1,743.48	1,743.48	1,743.48				1,743.48	1,743.48	1,743.48				1,743.48	7,043.52
9,00																
10,00	4,243.08	72.36	161.40	161.40	161.40				161.40	161.40	161.40				161.40	5,569.64
11,00	2,443.08	72.36	161.40	161.40	161.40				161.40	161.40	161.40				161.40	3,869.04
12,00																
13,00	21,780	21,780	21,780	21,780	21,780				21,780	21,780	21,780				21,780	87,144
14,00																
15,00	44,032.62	27,448.17	5,320.81	4,450.09	4,450.09				4,450.09	4,450.09	4,450.09				4,450.09	103,748.42
16,00	42.44	26.46	5.19	4.29	4.29				4.29	4.29	4.29				4.29	112.86
17,00																
18,00																
19,00																
20,00																
21,00	4,314.54	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00				0.00	4,314.54
22,00	4,314.47	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00				0.00	4,314.47
23,00	1,006.16	0.00	3,191.54	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00				0.00	4,197.70
24,00																
25,00																
26,00	3,658.57	2,280.61	442.09	0.00	2,683.75				2,683.75	2,683.75	2,683.75				2,683.75	13,353.33
27,00																
28,00	6,812.74	2,280.61	6,233.63	2,683.75	2,683.75				2,683.75	2,683.75	2,683.75				2,683.75	24,073.01
29,00	21,645.36	231,226.18	11,544.44	4,893.84	4,893.84				4,893.84	4,893.84	4,893.84				4,893.84	274,133.36
30,00	35.56	281.65	11.14	4.65	4.65				4.65	4.65	4.65				4.65	355.25
31,00																
32,00																
33,00																
34,00																
35,00																
13122015																

Establecimiento : SCS OLMEDO
Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #4: Costos de operación

	CONSULTA EXTERNA	VISTA DOMICILIARIA	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION EN SALUD	EMERGENCIA	LABORATORIO	IMAGEN	FARMACIA	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	LIMPIEZA	MANTENIMIENTO	TRANSPORTE	ADMINISTRACION	Total
1,00	REM.PERSONAL PLANTA															
2,00	Total GASTOS DE PERSONAL	22.887,86	21.182,34	5.195,28	6.873,28	6.873,28	1.670,74	1.670,74	1.670,74	1.670,74	3.233,05	3.233,05	5.812,18	5.812,18	5.812,18	71.477,07
3,00	MAT. OFICINA	14,62	6,80	21,72	13,00	13,00	6,84	6,84	6,84	6,84	2,76	2,76	4,08	4,08	4,08	143,38
4,00	MATE. ASEO LIMPIEZA	102,60	20,32	36,96	20,32	20,32	10,32	10,32	10,32	10,32	145,32	145,32	4,08	4,08	4,08	200,32
5,00	INS. MEDICO/ODONTOLOGOS															
6,00	MEDICINAS	1.471,42	230,64		145,32	145,32				145,32						2.093,70
7,00	BIOMETERIALES ODONTO		726,60													726,60
8,00	Total BIENES D USDO/CONSUMO	1.654,64	324,96	718,28	173,64	173,64	11,16	11,16	11,16	162,48	145,32				76,84	2.410,4
9,00	SERVICIOS BASICOS															
10,00	Total SERVICIOS BASICOS															241,04
11,00	DEPRECIACIONES	2.553,00		1.473,48	30,78	30,78	63,40	63,40	63,40	186,20	90,78	90,78	162,08	162,08	162,08	4.551,72
12,00	Total DEPRECIACIONES	2.553,00		1.473,48	30,78	30,78	63,40	63,40	63,40	186,20	90,78	90,78	162,08	162,08	162,08	4.551,72
13,00	COSTO USO EDIFICIO	171,96	69,24	69,24	54,24	54,24	54,24	54,24	54,24	54,24	117,72	117,72	437,78	437,78	437,78	905,18
14,00	Total COSTO USO EDIFICIO	171,96	69,24	69,24	54,24	54,24	54,24	54,24	54,24	54,24	117,72	117,72	437,78	437,78	437,78	905,18
15,00	Total c. directo	27.267,46	27.437,30	7.432,28	4.143,70	4.143,70	1.735,54	1.735,54	2.023,66	2.023,66	5.446,87	5.446,87	6.603,92	6.603,92	6.603,92	66.418,33
17,00	LABORATORIO	31,95	31,95	8,67	4,79	4,79	2,08	2,08	2,08	2,34	11,16	11,16	7,65	7,65	7,65	66,418,33
18,00	IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19,00	FARMACIA	3.444,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.444,25
20,00	VACUNAS	2.191,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.191,26
21,00	PROCEDIMIENTOS	1.016,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.016,04
22,00	LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23,00	MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24,00	TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25,00	ADMINISTRACION	2.253,36	2.272,47	620,61	543,19	543,19	148,71	148,71	167,60	167,60	738,38	738,38	0,00	0,00	0,00	6.603,92
27,00	Total c. indirecto	7.463,91	2.272,47	6.093,41	3.431,9	3.431,9	148,71	148,71	167,60	167,60	738,38	738,38	0,00	0,00	0,00	6.603,92
28,00	Total costos	34.671,37	29.709,77	13.525,69	7.575,60	7.575,60	1.884,25	1.884,25	2.191,26	2.191,26	10.185,25	10.185,25	7.342,92	7.342,92	7.342,92	72.022,25
29,00	Porcentaje	40,13	34,38	20,30	5,19	5,19	1,34	1,34	1,34	1,34	1,34	1,34	1,34	1,34	1,34	1,34
30,00	Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA TOT	EVENTOS	RECETAS	VACUNAS	PROCESOS								
31,00	Producción primaria	3.560	287	1433	86	86	3823	3823	3823	3823	3823	3823	3823	3823	3823	3823
32,00	Producción secundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
33,00	TOTAL COSTOS SUMATORIA C/ Diferenc															
34,00																
35,00																

Establecimiento : SCS SAN PEDRO DE LA BENDITA
 Periodo : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #4: Costos de operación

	CONSULTA	VISITA DOM	ODONTOLOGIA	PSICOLOGIA	PROMOCION	EMERGENCI	LABORATOR	IMAGEN	FARMACIA	VACUNAS	PROCEDIMI	LIMPIEZA	MAINTENIMI	TRANSPORT	ADMINISTR.	Total
1.00	REM.PERSO.PIANTA	6,065.48	15,338.03	4,431.01	2,193.79				2,245.48	1,141.40	6,533.18				6,333.67	43,334.04
2.00	Total GASTOS DE PERSONAL	70,065.48	15,338.03	4,431.01	2,193.79				2,245.48	1,141.40	6,533.18				73,293.67	
3.00	IMAT. OFICINA	113	2.20	3.50	2.20				1.00		0.44				0.44	217
4.00	MATE. ASEO LIMPIEZA	124.96	25.37	40.30	23.37				62.54	13.54	68.86				4.95	248.83
5.00	INS.MEDICODONTOLOG															68.86
6.00	MEDICINAS	1,160.30	325.82		162.31					148.10	14.81					2,412.34
7.00	BIOMETRIALES ODONTO			155.31												155.31
8.00	Total BIENES D USODCONSUMO	1,836.33	853.33	1,587.71	41.08				13.64	162.64	103.67				5.33	68.33
9.00	SERVICIOS BASICOS															68.33
10.00	Total SERVICIOS BASICOS															68.33
11.00	DEPRECIACIONES	675.04	62.32	658.44	73.32				46.80	45.96					14.64	1,857.12
12.00	Total DEPRECIACIONES	675.04	62.32	658.44	73.32				46.80	45.96					14.64	1,857.12
13.00	COSTO USO EDIFICIO	43.57		33.43					28.38	23.48	73.09				113.47	333.48
14.00	Total COSTO USO EDIFICIO	43.57		33.43					28.38	23.48	73.09				113.47	333.48
15.00	Total c. directo	10,881.08	15,334.34	5,388.65	2,464.13				2,334.30	1,373.46	6,733.94				3,821.76	43,840.34
17.00	LABORATORIO	2183	3117	12.02	4.34				4.68	3.37	13.32				1.27	
18.00	IMAGEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
19.00	FARMACIA	2,517.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
20.00	VACUNAS	2,134.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,517.22
21.00	PROCEDIMIENTOS	210.24	0.00	1,053.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,134.60
22.00	LIMPIEZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,263.78
23.00	MAINTENIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
24.00	TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
25.00	ADMINISTRACION	652.66	1,240.85	463.28	183.10	0.00	0.00	0.00	162.32	155.12	321.84	0.00	0.00	0.00	0.00	3,621.77
27.00	Total c. indirecto	5,174.72	1,240.85	1,522.82	193.11				162.32	155.12	527.64					15,537.37
28.00	Total costos	16,595.80	17,015.79	13,514.47	2,657.23				2,517.22	2,134.60	1,263.78				3,821.76	
30.00	Porcentaje	35.30	34.26	21.11	5.33											
31.00	Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA	TOT	EVENTOS			RECETAS	VACUNAS	PROCESOS					
32.00	Producción primaria	2201	551	623	66	66			5753	360	631					
33.00	Producción secundaria	0	0	0	0	0			0	0	0					
34.00	TOTAL COSTO	43,840.34	43,840.35													
35.00	Sumatoria C															
	Diferencia															

Anexo 10. Costos promedio por servicio

1. COSTO DE ATENCION				
Costo de atención por servicio				
UNIDADES INTERVENIDAS	SERVICIO	COSTO TOTAL ANUAL	NUMERO DE ATENCIONES	COSTO PROMEDIO POR ATENCIÓN
SAN PEDRO DE LA BENDITA	CONSULTA EXTERNA	16,595.79	2,201.00	7.54
	VISITA DOMICILIARIA	17,075.79	551.00	30.99
	PROMOCION EN SALUD	2,657.29	88.00	30.20
	ODONTOLOGIA	13,511.47	823.00	16.42
OLMEDO	CONSULTA EXTERNA	34,677.37	3,360.00	10.32
	VISITA DOMICILIARIA	29,710.37	287.00	103.52
	PROMOCION EN SALUD	4,486.89	96.00	46.74
	ODONTOLOGIA	17,543.69	1,433.00	12.24
EL TAMBO	CONSULTA EXTERNA	57,645.36	6,841.00	8.43
	VISITA DOMICILIARIA	29,728.78	433.00	68.66
	PROMOCION EN SALUD	4,819.84	96.00	50.21
	ODONTOLOGIA	11,554.44	529.00	21.84

Anexo 11. Información de producción, matrices de facturación

MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS PARA FACTURACION DE CONSULTA EXTERNA DE MORBILIDAD 2014																			
CODIGO PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION DEL CONSULTA POR MORBILIDAD	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
		NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL	NÚMERO	COSTO TARIFARIO	TOTAL
99201	VISTA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN MEDICAL DETALLADO 3.- DECISION MEDICAL UNICA Y CORRECTA. TIEMPO DE DURACION 10 MIN.		8.099	0		8.099	0		8.099	0		8.099	0		8.099	0		8.099	0
99202	VISTA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN MEDICAL UNICA Y CORRECTA. TIEMPO DE DURACION 10 MINUTOS.	520	11.837	6155.24	452	11.837	5350.324	346	11.837	4095.602	444	11.837	5255.628	405	11.837	4793.985	304	11.837	3598.448
99205	VISTA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN MEDICAL DE MODERADA COMPLEJIDAD. TIEMPO DE DURACION 10 MINUTOS.		32.396	0		32.396	0		32.396	0		32.396	0		32.396	0		32.396	0
99213	VISTA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN MEDICAL DE BAJA COMPLEJIDAD. TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS.	116	11.214	1300.824	86	11.214	964.404	81	11.214	908.334	112	11.214	1255.968	106	11.214	1188.684	121	11.214	1356.894

MATRIZ PARA RECOLECCION DE DATOS DE FACTURACION DE CONSULTAS DE PREVENCIÓN 2014	ATENCIÓN PREVENTIVA											
	ENERO				FEBRERO				MARZO			
	NUMERO	PRECIO TARIFARI	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARI	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARI	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARI	TOTAL
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCIÓN DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST (MENOR DE UN AÑO); 30-45 MIN.	12,00	25,03	300,36	12,00	25,03	300,36	15,00	25,03	375,45	6,00		
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCIÓN DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST (1 A 4 AÑOS); 30-45 MIN.	12,00	26,37	316,44	23,00	26,37	764,73	15,00	26,37	395,55	13,00		
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCIÓN DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST (5 A 10 AÑOS); 30-45 MIN.	7,00	29,05	203,35	12,00	29,05	348,60	23,00	29,05	668,15	22,00		
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCIÓN DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST (11 A 19 AÑOS); 30-45 MIN.	8,00	31,66	253,28	18,00	31,66	569,88	19,00	31,66	601,54	64,00		
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCIÓN DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST (20 A 49 AÑOS); 30-45 MIN.	35,00	34,27	1199,45	31,00	34,27	1062,37	42,00	34,27	1439,34	40,00		
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCIÓN DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST (50 A 64 AÑOS); 30-45 MIN.	1,00	35,61	35,61	3,00	35,61	106,83	4,00	35,61	142,44	5,00		
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL INICIAL (PRECONSULTA, CONSULTA, POSTCONSULTA) INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCIÓN DE RIESGOS, INTERVENCIONES REDUCCION DE RIESGOS; ENTREGA DE ORDENES DE LAB/PROCED DIAGNOST (MAYORES DE 65 AÑOS); 30-45 MIN.	3,00	38,29	114,87	0,00	38,29	0,00	0,00	38,29	0,00	5,00		
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCIÓN TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS, PRIMERA VEZ (MENOR DE UN AÑO); 30 MINUTOS	8,00	21,08	168,72	12,00	21,08	253,08	2,00	21,08	42,18	3,00		
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCIÓN TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS, PRIMERA VEZ (1 A 4 AÑOS); 30 MINUTOS	6,00	22,43	134,58	32,00	22,43	717,76	5,00	22,43	112,15	7,00		
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCIÓN TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS, PRIMERA VEZ (5 A 10 AÑOS); 30 MINUTOS	9,00	23,77	213,93	9,00	23,77	213,93	1,00	23,77	23,77	6,00		
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCIÓN TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS, PRIMERA VEZ (11 A 19 AÑOS); 30 MINUTOS	10,00	25,03	250,30	8,00	25,03	200,24	10,00	25,03	250,30	5,00		
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCIÓN TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS, PRIMERA VEZ (20 A 49 AÑOS); 30 MINUTOS	8,00	26,37	210,96	76,00	26,37	2004,12	44,00	26,37	1160,28	55,00		
CONSULTA PREVENTIVA INTEGRAL SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCIÓN TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS, PRIMERA VEZ (50 A 64 AÑOS); 30 MINUTOS	5,00	27,71	138,55	6,00	27,71	166,26	0,00	27,71	0,00	1,00		
CONSULTA PREVENTIVA SUBSECUENTE, INCLUYE: HISTORIA, EXAMEN MEDICO, CONSEJERIA, DETECCIÓN TEMPRANA DE RIESGOS, INTERVENCIONES PARA REDUCCION DE RIESGOS, Y ENTREGA ORDENES DE LABORATORIO/PROCED. DIAGNOS, PRIMERA VEZ (MAYORES DE 65 AÑOS); 30 MINUTOS	0,00	29,05	0,00	2,00	29,05	58,10	0,00	29,05	0,00	1,00		

CODIGOS	VISTA DOMICILIARIA	MATRIZ DE RECOLECCION DE DATOS DE VISITAS DOMICILIARIAS CON ENFOQUE PREVENTIVO														
		ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO		
		NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL	NUMERO	PRECIO TARIFARIO	TOTAL
	VISTA DOMICILIARIA INICIAL: ENFOQUE DE PROMOCION Y PREVENION INDIVIDUAL Y FAMILIAR BAJA COMPLEJIDAD		22.28	0.00		22.28	0.00		22.28	0.00		22.28	0.00		22.28	0.00
	VISTA DOMICILIARIA SUBSECUENTE: EVALUACION DE CAMBIOS BAJA COMPLEJIDAD		17.84	0.00		17.84	0.00		17.84	0.00		17.84	0.00		17.84	0.00
	VISTA DOMICILIARIA INICIAL: ENFOQUE DE INTERVENCION DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS	6.00	26.73	160.38	49.00	26.73	1309.77	42.00	26.73	1122.66	77.00	26.73	2058.21	59.00	26.73	1577.07
	VISTA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCION DE MEDIANA COMPLEJIDAD, INCLUYE VALORACION, TOMA DE MUESTRAS	1.00	21.37	21.37	27.00	21.37	576.99	5.00	21.37	106.85	16.00	21.37	341.92	11.00	21.37	235.07
	VISTA INICIAL: ENFOQUE DE INTERVENCION CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTES A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL COSTOMIZADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.		26.73	0.00		26.73	0.00		26.73	0.00		26.73	0.00		26.73	0.00
	VISTA SUBSECUENTE, ENFOQUE DE INTERVENCION CLINICA Y QUIRURGICA A PACIENTES QUE REQUIEREN VALORACION DE CAPACIDADES FUNCIONALES, AJUSTES A PLAN DE TRATAMIENTO Y PROCEDIMIENTOS COMO CONTROL COSTOMIZADOS, DIABETICOS, ENTRE OTROS.		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00		21.37	0.00

CODIGO	PROCEDIMIENTOS	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
		NUMERO	VALOR	NUMERO	VALOR	NUMERO	VALOR	NUMERO	VALOR	NUMERO	VALOR	NUMERO	VALOR
	GENERAL												
	CONSULTA ODONTOLÓGICA, GENERAL	147.00	10.44	147.00	10.44	64.00	10.44	61.00	10.44	0.00	10.44	76.00	10.44
	CONSULTA ODONTOLÓGICA, ESPECIALISTA		14.60		14.60		14.60		14.60		14.60		14.60
	ENDODONCIA												
	ENDODONCIA UNIRADICULAR	0.00	37.45	0.00	37.45	0.00	37.45	3.00	37.45	0.00	37.45	0.00	37.45
	ENDODONCIA BIRADICULAR		49.93		49.93		49.93		49.93		49.93		49.93
	ENDODONCIA MULTIRADICULAR		62.41		62.41		62.41		62.41		62.41		62.41
	EXODONCIA												
	EXODONCIA PIEZA ERUPCIONADA	19.00	18.76	12.00	18.76	11.00	18.76	4.00	18.76	0.00	18.76	5.00	18.76
	EXODONCIA PIEZA SEMIRETENIDA		24.96		24.96		24.96		24.96		24.96		24.96
	EXODONCIA PIEZA RETENIDA	9.00	31.24	12.00	31.24	3.00	31.24	4.00	31.24	0.00	31.24	3.00	31.24
	PERIDONCIA												
	PERIDONCIA PROFILAXIS	1.00	10.01	0.00	10.01	0.00	10.01	0.00	10.01	0.00	10.01	0.00	10.01
	PERIDONCIA GINGIVOPLASTIA/GINGIVECTOMIA		20.80		20.80		20.80		20.80		20.80		20.80
	RADIOGRAFIA PANORAMICA		8.32		8.32		8.32		8.32		8.32		8.32
	RADIOGRAFIA OCLUSAL		8.32		8.32		8.32		8.32		8.32		8.32
	RESTAURACIONES CON RESINA												
	RESTAURACIONES CON RESINA SIMPLE (UNA SOLA CARA)	6.00	12.48	11.00	12.48	14.00	12.48	3.00	12.48	0.00	12.48	13.00	12.48
	RESTAURACIONES CON RESINA COMPLEJA (DOS CARAS)	76.00	16.64	73.00	16.64	47.00	16.64	63.00	16.64	0.00	16.64	56.00	16.64
	RESTAURACIONES CON RESINA COMPLEJA (MAS DE DOS CARAS)		20.80		20.80		20.80		20.80		20.80		20.80
	OTROS TRATAMIENTOS												
	SELLANTES		6.28		6.28		6.28		6.28		6.28		6.28
	FLUORIZACION		5.22		5.22		5.22		5.22		5.22		5.22
	TOTAL												
	TOTAL												

CODIGO	PROCEDIMIENTOS EXCLUSIVOS DE MONITOREO	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		
		NUMERO	PRECIO/TARIFA TOTAL	NUMERO	PRECIO/TARIFA TOTAL	NUMERO	PRECIO/TARIFA TOTAL	NUMERO	PRECIO/TARIFA TOTAL	NUMERO	PRECIO/TARIFA TOTAL	NUMERO	PRECIO/TARIFA TOTAL	
	CONTROL DE PRESION ARTERIAL		0.56	0.00	0.56	0.00	0.56	0.00	0.56	0.00	0.56	0.00	0.56	0.00
	VITALES		1.41	0.00	1.41	0.00	1.41	0.00	1.41	0.00	1.41	0.00	1.41	0.00
	CONTROL PESO Y TALLA		0.56	0.00	0.56	0.00	0.56	0.00	0.56	0.00	0.56	0.00	0.56	0.00
	INTRAMUSCULAR		0.78	0.00	0.78	0.00	0.78	0.00	0.78	0.00	0.78	0.00	0.78	0.00
	INYECCION INTRAVENOSA		0.99	0.00	0.99	0.00	0.99	0.00	0.99	0.00	0.99	0.00	0.99	0.00
	ADMINISTRACION DE SOLUCIONES		0.85	0.00	0.85	0.00	0.85	0.00	0.85	0.00	0.85	0.00	0.85	0.00
	PRUEBA DE SENSIBILIZACION RAPIDA PARA PENICILINA,		0.78	0.00	0.78	0.00	0.78	0.00	0.78	0.00	0.78	0.00	0.78	0.00
	SUBCUTANEAS	0.00	0.78	0.00	0.78	0.00	0.78	1.00	0.78	0.00	0.78	0.00	0.78	0.00
	CONTROL DE GLUCOSA		0.85	0.00	0.85	0.00	0.85	0.00	0.85	0.00	0.85	0.00	0.85	0.00
	CONTRILLA		2.96	0.00	2.96	0.00	2.96	0.00	2.96	0.00	2.96	0.00	2.96	0.00
	CAMBIO SONDA VESICAL		2.40	0.00	2.40	0.00	2.40	0.00	2.40	0.00	2.40	0.00	2.40	0.00
	RETIRO DE PUNTOS		3.60	0.00	3.60	0.00	3.60	0.00	3.60	0.00	3.60	0.00	3.60	0.00
	RETIRO DE YESO		5.43	0.00	5.43	0.00	5.43	0.00	5.43	0.00	5.43	0.00	5.43	0.00
	MEBULIZACION	0.00	16.22	0.00	16.22	0.00	16.22	0.00	16.22	0.00	16.22	0.00	16.22	0.00
	ELECTROCARDIOGRAMA		7.05	21.15	7.05	7.05	7.05	4.00	7.05	28.20	7.05	14.00	7.05	35.25
	CURACIONES SI HAY ESPASMO ESPECIFICO (PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER NIVEL)	3.00	7.05	7.00	49.35	1.00	7.05	4.00	7.05	28.20	7.05	14.00	7.05	35.25
	En Letrero de Sala poner todo lo que se refiere a curaciones, suturas			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Anexo 12. Información recolectada, tabulada y generada.

Se anexa toda la información en archivo digital, de cada una de las unidades de salud intervenidas; la cual comprende:

- REDACCA año 2014
- Matriz de información producción de laboratorio, vacunas
- Matriz de información de farmacia, recetas despachadas
- Matrices de costos
 - Consumo de medicinas e insumos
 - Distribución del tiempo del personal
 - Mano de obra
 - Consumo de bienes
 - Uso del inmueble
 - Gastos permanentes
 - Depreciaciones
 - Producción
- Matrices de Facturación
 - Morbilidad
 - Prevención
 - Promoción
 - Visitas domiciliarias
 - Odontología
 - Procedimientos
 - Resumen
- Información programa Winsig
 - Base de datos de las tres unidades intervenidas
 - Cuadros Gerenciales No. 1 y No. 4